

ÍNDICE

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

INTRODUCCIÓN 9

DISCURSOS DE RECEPCIÓN

Discurso de Recepción del Ilmo. Sr. D. Aurelio Gómez de Terreros Sánchez como Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. "El gesto social de la Arquitectura" 13

Discurso del Excmo. Sr. D. José Domínguez Díaz contestando al discurso de recepción del Sr. D. Aurelio Gómez de Terreros Sánchez 63

TEMAS DE ESTÉTICA Y ARTE XII

DISERTOS

CONDE DE LUNA
"Evacuación de la Infanta D^a Luisa Fernanda en el Fuerte romano de su muerte" 83

ARTÍCULOS

ROSÉ ENRIQUE AYARZ
"El Maestro Don Luis" 87

MANUEL CAJIGUEIRO
"Influencia de Bécquer" 101

JUAN CORTÉS
"Arte y grado" 123

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA SEVILLA 1998

"Memoria de la reconstitución del Parque de María Luisa" 189



REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

TEMAS DE
ESTÉTICA Y ARTE
XII



Impreso en: SAND, S. L.
C/ Transversal Mercedes Barri, 6 - Camas (Sevilla)

Impreso en España - Printed in Spain

Depósito Legal: SE-997-1987
ISSN: 0214-6258

DISCURSO DE RECEPCIÓN
DEL
ILMO. SR. D. AURELIO GÓMEZ DE TERREROS SÁNCHEZ

**DISCURSO
DE RECEPCIÓN**

de la
Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

EL GESTO SOCIAL
DE LA ARQUITECTURA

DISCURSO DE RECEPCIÓN
DEL
ILMO. SR. D. AURELIO GÓMEZ DE TERREROS SÁNCHEZ
como
Académico Numerario
de la
Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

**EL GESTO SOCIAL
DE LA ARQUITECTURA**

En este solemne acto, en que he de presentarme ante tan selecto auditorio, he de cumplir, con el protocolo tradicional establecido expresando, en primer lugar, gratitud por el electo de haber sido propuesto para tan alto cargo, y en segundo lugar, el elogio al predecesor en el sillón a ocupar.

Ambas cuestiones me resultan un tanto difíciles y complicadas, y lo son porque respecto a la elección que se ha hecho en mi persona, me deja un tanto confuso, y en cuanto el elogio al predecesor en el sillón número 22, como puedo ser insensible al encomiar la figura de mi padre.

He sabido que al quedar vacante el sillón del número antes mencionado, ocupado que fue por un ilustre Arquitecto para mí doblemente admirado, como insigne artista y modélico padre, fui propuesto al Pleno de esta Real Academia por tres miembros por los que tenía y tengo, singular admiración por sus extraordinarias y para mí inabarcables cualidades humanas y profesionales. El que Excmos. e Ilmos. Sres. como D. Antonio de la Rada y Vargas, D. José Antonio Calderón Quijano (q. e. p. d.), y D. Antonio Delgado Roig, hubieran encontrado méritos suficientes para proponer mi nombre a

"AD DEUM QUI LAETIFICAT JUVENTUTEM MEAM."

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE ESTA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA:
EXCMOS E ILMO. SRES. ACADÉMICOS:
SRAS. Y SRES:

En este solemne acto, en que he de presentarme ante tan selecto auditorio, he de cumplir, con el protocolo tradicional establecido expresando, en primer lugar, gratitud por el honor que se le hace al electo de haber sido propuesto para tan alta dignidad; y en segundo, elogiar la figura del predecesor en el sillón a ocupar.

Ambas cuestiones me resultan un tanto difíciles y complicadas, y lo son porque respecto a la elección que se ha hecho en mi persona, me deja un tanto confuso, y en cuanto el elogio al predecesor en el sillón número 22, como puedo ser insensible al encomiar la figura de mi padre.

He sabido que al quedar vacante el sillón del número antes mencionado, ocupado que fue por un ilustre Arquitecto para mi doblemente admirado, como insigne artista y modélico padre, fui propuesto al Pleno de esta Real Academia por tres miembros por los que tenía y tengo, singular admiración por sus extraordinarias y para m inalcanzables cualidades humanas y profesionales. El que Excmos e Ilmos. Sres. como D. Antonio de la Banda y Vargas, D. José Antonio Calderón Quijano (q.e.p.d.), y D. Antonio Delgado Roig, hubieran encontrado méritos suficientes para proponer mi nombre a

ocupar el sillón dejado vacante por Aurelio Gómez Millán, y que el Pleno de la Corporación unánimemente lo aceptara, ha supuesto para mi un alto honor.

Verdaderamente era digno de ello?. Consideré más tarde, que debía aceptar el nombramiento, mas que por mis méritos, como homenaje que yo, en cierto modo, podía rendir a la memoria de mi padre. En este sentido no pude darle a mi predecesor la satisfacción que un entrañable amigo, compañero de alegrías, penas y fatigas a lo largo de toda la carrera, le pudo dar al suyo.

Me refiero al hoy Excmo. Sr. D Juan Bassegoda Nonell, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona, que electo Académico, leyó su discurso de ingreso siendo contestado por su padre, el Excmo. Sr. D. Buenaventura Bassegoda Musté.

Pero por otra parte, conociendo bien a mi progenitor, creo que le hubiera sido difícil, sino imposible, el hacerlo. Solo una vez le oí hablar en público, y me sorprendió, porque lo hizo tan acertadamente, que no entendí cómo siempre se excusaba cuando era invitado a participar en actos en los que hubiera destacado su autoridad. Tan era así, que tengo entendido que la única condición que puso para corresponder a su elección de Académico fue la de no leer el discurso de ingreso.

De tal palo tal astilla. Pero los tiempos han cambiado y, pese al atrevimiento que para mi supone comparecer ante tan admirable asamblea, no hay excusa ni pretexto que me libere de tal requisito. Hacerlo he.

Pues bien, desde lo alto alguien ha debido interceder para que una personalidad, admirable y admirada en la historia presente de la Ciudad, no solamente haya querido contestar mi lectura, sino que no ha cesado un solo momento de impulsarme y animarme a hacerla. Me refiero al Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz. Preceder dignamente a su palabra, podéis comprender, es tarea difícil para el electo. He preparado esta lectura con ilusión, intentando merecer tal respuesta; sé la dificultad que ello supone, pero siempre tendré el consuelo que D. José, con su fácil y fluida palabra, pondrá tan alto final a este acto, que se olvidarán todas mis torpezas.

Quisiera también tener un recuerdo para los nueve ilustres Académicos que desde 1850 ocuparon este vigésimo segundo sillón. Fueron estos, *D. Manuel Bayo, General de Ingenieros, (24-Oct-1850 a 31-oct-1850); D. José de la Cova, Arquitecto del Municipio, según figura en los «Apuntes para la Historia de la Academia de Bellas Artes» de Antonio Muro Orejón, (18-Nov-1950 a 5-Jun-1864); D. Manuel Portillo de Ávila y Herrera, Arquitecto*

provincial, (9-Ago-67 a 1-Myo-1871); D. *Eduardo García Pérez, Arquitecto*, (12-Jun-1871 a 30-Nov-1873); D. *Manuel Villar Y Bailly* (13-Abr-1874 a 14-Feb-1882); D. *Francisco Ortíz Santaella, Arquitecto*, (2-Abr-182 a 5-Feb-1888); D. *Juan Talavera de la Vega, Arquitecto*, (5-Feb-1888 a 29-ic-90S); D. *Mariano González Rojas, Arquitecto*, (28-Abr-1906 a 30-Mar-143S y por último, D. *Aurelio Gómez Millán*, (13-Mayo-1935 a 28-Abr-91).

También deseo en este acto recordar a los miembros de mi familia que merecieron el honor de pertenecer a tan alta Corporación. A mi abuelo, D. *José Gómez Otero, Arquitecto* (28-Mar-1896 a 19-Jul-1920), Y a mis tíos, D. *José Gómez Millán, Arquitecto*, (5-Myo-1921 a 15-Jun-1925), Y D. *Ignacio Gómez Millán* (28-Jun-1944 a 10-Jun-1952), fecha en que renunció, no pasando de electo).

Dentro de la familia, pero ya por rama política, recordar a D. *Aníbal González y Álvarez-Ossorio, Arquitecto* (8-Oct-1917 a 15-Jun-1925).

Y, dejando para el final otras expresiones de gratitud para todos aquellos que, de una manera u otra, han influido en mi vida y formación, pasemos al tema que aquí me trae.

EL GESTO SOCIAL DE SEVILLA ENTRE 1926 y 1998

Hace ya bastantes años que ante el número tan extraordinario de alumnos que se habían matriculado en el tercer curso de la carrera de Arquitectura en el que impartía docencia, se me ocurrió la idea de hacer una encuesta entre ellos sobre lo que pretendían ser. Preguntaba cosas aparentemente tan lógicas como «qué era la Arquitectura», «cómo definirían al Arquitecto», y otras cuestiones relacionadas con sus estudios, para terminar preguntándoles «por qué habían escogido esta carrera».

Las respuestas fueron tan decepcionantes para un Arquitecto, me atrevo a calificar de «chapado a la antigua», que no volví a hacer en los siguientes cursos pregunta alguna. No obstante sí saqué un inesperado fruto de aquella experiencia, que fue el preguntarme a mí mismo hasta que punto los tiempos habían podido cambiar el concepto que teníamos de la Arquitectura.

Naturalmente la definición de la Real Academia no me satisfacía por superada en nuestros días, pues dice ser «Arte de proyectar y construir edificios»; tampoco esta otra mas reciente y actualizada, frecuentemente oída

en mis tiempos de estudiante y repetida posteriormente en reuniones profesionales de todo tipo, de «el arte de ordenar los espacios».

Luis Gutiérrez Soto, el Arquitecto que marcó en Madrid la época de los cuarenta, define a la Arquitectura como «el arte de organizar el espacio con arreglo a una función de forma y volumen, dentro de la técnica más adecuada». Más recientemente, allá por el año 1995, el Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, a la sazón D. Jaime Duró Pifarré, formulaba ya algo diferente al definir la Arquitectura como «un valor de racionalidad y de cultura directamente vinculado al progreso y a la calidad de la vida social».

No satisfecho, y en esa búsqueda de alguna definición con mayor sentido, encontré la expresión de unos pensamientos que me desconcertaron en un principio. Decían, que la Arquitectura era un «inmenso gesto social» o bien «el pueblo en su integridad».

¿Como podía adjetivarse la Arquitectura de tal manera? ¿Responderían tales expresiones a la realidad. ¿Quien pudiera ser el osado mortal que tal dijese y me hiciera considerar su, para mi, tan extraordinario manifiesto? Di la vuelta a la página de la publicación donde continuaba el texto y leí que el articulista decía ser el autor José Ortega y Gasset. Si «gesto» lo define la Academia como «Expresión del rostro según los diversos afectos del ánimo», la Arquitectura, ¿realmente expresa el afecto del ánimo de un pueblo en un determinado tiempo?

Ante tal autoridad y el respeto y admiración a que es acreedor, quise reflexionar la aplicación de tales pensamientos a la realidad constructiva de Sevilla en un determinado periodo y así, no sólo profundizar en su pensamiento, sino también contrastarlo con unas actuaciones posibles de conocer, relacionado la sociedad y la Arquitectura del momento. Los acontecimientos habidos entre ambas exposiciones internacionales y sobre todo, un avance científico en ningún otro siglo igualado, me decidieron a estudiar la sociedad y la Arquitectura sevillana entre 1926 y 1998. Porque estas fechas? Nací en la primera y comparezco ante Vds. en la segunda.

DE 1926 AL DESTRONAMIENTO DE ALFONSO XIII.

Para muchos sevillanos creo que fue ese año de 1926, un año de respiro y de esperanza. Respiro porque se veía el fin de la sangrienta guerra de Africa:

Abd-el-Krim se había entregado a los franceses en Targuist. Esperanza porque la Exposición Iberoamericana se veía, era un hecho. Había trabajo y la extrema necesidad de tantos sevillanos estaba aminorada.

Debieron ser, dicho año y los que le siguieron hasta la inauguración de la Exposición, unos tiempos de una actividad poco frecuente en una sociedad preferentemente agrícola y escasamente comercial e industrial.

La Ciudad que conocí en mi infancia seguía prácticamente encerrada en lo que fue su recinto amurallado, salvo algunos arrabales existentes desde ya hacia tiempo. Una idea de lo pequeña que hoy nos parecería la Ciudad la puede dar un recuerdo de mi niñez: mis padres me llevaban, junto a mis entonces solo dos hermanos, a jugar a una huerta que tenía mi abuela paterna y que se llamaba «Del Gallo». Estaba lejísimo, tanto que había que ir en coche, naturalmente de caballos, por cierto que el equino se llamaba «Irlan-dés», y cuya situación era, junto con el Teatro Portela, a la espalda de lo que hoy es Casa de Socorro, Hotel Alcazar, etc., toda esa fila de casas que hay en la Avenida de Menéndez Pelayo. Allí, salvo la Estación de Cádiz y tras ella, el taurino barrio de San Bernardo, arropado por la Maestranza de Artillería, empezaba el campo de las huertas que rodeaban el perímetro urbano.

Aquellos primeros recuerdos me retraen precisamente a la Exposición Iberoamericana. Son fregonazos que impactan en la memoria infantil difíciles de olvidar: el susto que pase con aquella barquita que descendía por un tobogán hacia un estanque; o, subido en un pequeño tren, la entrada en un tenebroso túnel de boca oscura que, por cierto, en su interior tenía una cascada con muchas luces de colores, ¿Sería «El Gurugú»? Era un monte artificial que se levanto en el Parque de María Luisa y que aún persiste.

Es curioso, El Gurugú. Un nombre que a los jóvenes de hoy nada dice y que a los que me precedieron llenaba de espanto. A familiares y amigos de mi casa que vivieron las tristes jornadas del año 1921, no pocas veces les oí hablar con horror de aquel monte.

También recuerdo una gran plaza llena de estatuas y donde había fuentes con mucha agua. No se si el tamaño del recinto seria tal, ni siquiera que todo fuera cierto y no soñado, pero al menos, desde mi infantil memoria, me parece recordar la desaparecida Plaza de los Conquistadores. Algo debe de haber de cierto de todo ello pues aun quedan unas extrañas, ajadas y descuidadas estatuas de guerreros, esparcidas por el Parque de las Delicias.

Lo cierto es que la Exposición que parecía iba a hacer realidad un esperado sueño de lanzamiento de la Ciudad, el de sacarla de su marasmo

económico y social, se inauguró solemnemente el 9 de Mayo de 1929, (hay carteles que anuncian la fecha del 15 de Marzo), con la presencia de los Reyes y del Gobierno de D. Miguel Primo de Rivera.

El 20 de junio de 1930, el Príncipe de Asturias, D. Alfonso de Borbón y Battemberg, llegó a Sevilla para clausurar la Exposición Iberoamericana. Se puede leer en la crónica de Blanco Belmonte que, «cuando la voz del Príncipe de Asturias, con la dulzura melancólica de una despedida, declaró clausurada la Exposición Iberoamericana, hubo un breve silencio de infinita tristeza. En la brevedad de ese silencio cupieron holgadamente recordaciones, pesadumbres y hasta remordimientos».

Aquella jornada fue memorable en Sevilla. El acto de clausura se celebró en el teatro de la Exposición adornado con ricos tapices; desde las cuatro de la tarde la entrada en el recinto era gratuita y se registró un gran lleno en un ambiente popular jubiloso. El Comité de la Exposición obsequió al Príncipe con una cena de gala en el Hotel Alfonso XIII y, después, con un baile que, por lo oído, hizo epoca en la sociedad sevillana. Mientras, el pueblo disfrutó con una sorprendente sesión de fuegos de artificio.

Pero el ambiente no era precisamente optimista. Las ilusiones de progreso para la Ciudad no se vislumbraban por parte alguna; se habían creado demasiadas ilusiones. Ni siquiera se logró alcanzar la cifra de visitantes esperada. Y sin embargo, Sevilla le debe a la Exposición Iberoamericana su apertura fuera del recinto que la encerró durante siglos.

Entonces se modificó la línea de la Avenida de San Sebastián, hoy de la Borbolla; se proyectó y realizó el Paseo de las Palmeras. Las rectificaciones de línea de las calles Canovas del Castillo, hoy Avenida de la Constitución, San Pablo, Magdalena, Murillo, Santa Justa, Encomienda, Rioja, Cabo Noval, Felipe Pérez y Plaza de la Constitución, hoy de San Francisco.

El derribo del ex-Convento de Santo Tomas para ensanche urbano; adquisición del terreno de Tabladilla para igualmente ensanchar Sevilla; la construcción de barrios residenciales en Nervión, El Porvenir, Heliópolis y antiguos hoteles del Guadaira; ensanche de Triana a los Remedios; y muchas nuevas alineaciones y rasantes en calles de la Ciudad.

Creo que, con la perspectiva visual que el tiempo da a los hechos del pasado, la Exposición no fue en modo alguno un fracaso, y si no resultó en su momento un éxito como se esperaba, se debió mas bien a la tremenda crisis social que fuera y dentro de España se vivía.

Y entrando en el motivo principal de esta lectura, la relación entre la Arquitectura y el gesto social, hemos de ver que se cumplió plenamente. Sin el esfuerzo de tantos artesanos, desde los Arquitectos, pintores, escultores, orfebres, y carpinteros, herreros, ceramistas, maestros albañiles, etc. no hubiera sido posible tal manifestación estética. Hoy, aún asombra la altura artística a la que unos y otros llegaron con sus trabajos. Cualquiera de los edificios que nos han legado y milagrosamente se han mantenido, es una lección del buen hacer. Que manera de trabajar el ladrillo, ¡que decir de la cerámica trianera, de la carpintería o de la forja del hierro!. Han pasado más de sesenta y siete años de aquel evento, nos acercamos al septuagenario, y siguen siendo los de Plaza de España y de América, monumentos de los más visitados de la Ciudad y no sólo por los turistas.

Ciertamente, pasada la fiebre constructiva de la Exposición hubo paro y con él, necesidad entre la clase obrera. Eran muchas las familias que habían dejado el campo y habían encontrado un medio de vida que ahora les faltaba. La sociedad sevillana se esforzaba por evitar tanta calamidad con campañas de caridad, pero pocos en las alturas parecían darse cuenta de que el problema era de justicia social. El desamparo de tantas familias era tremendo.

Esta falta de visión se reflejaba igualmente en la Arquitectura local. Se buscaba una estética, una expresión arquitectónica nueva, un historicismo a veces localista, no exento de costo. Algunos analistas hablan de Arquitectura regionalista, y tal vez tengan razón, aunque dudo que tal fuera la idea que inspirase a los Arquitectos de entonces.

Creo que realmente quería hacerse algo más acorde con aquella sociedad cada vez más alejada del pasado siglo, entre otros motivos porque el movimiento social, por un lado, y la aparición en el mercado del acero laminado y el cemento, que permitían nuevas formas constructivas, por otro, algo distinto pedían. Además, la construcción de casas de pisos, que desde principios del siglo irrumpían con cierta aprensión en la Ciudad, parecía que encontraba mercado.

Piénsese que las viviendas eran señoriales para las clases altas, unifamiliares en las medias, desde luego con patio; se encontraban después viviendas de familias más modestas, unifamiliares también, pero sobre solares de escasísima superficie; eran y son, viviendas en vertical, con unas escaleras de comunicación entre sus plantas de las que más adelante hablaré.

Por último, las familias de nulo o casi nulo poder económico habitaban en casas de vecinos o en corrales; las primeras habilitadas en antiguos palacios o conventos abandonados o desalojados por sus dueños, incapaces

de mantenerlos y, los segundos, en habitaciones, «partiditos» los he oído llamar, distribuidos alrededor de un patio.

Todas las casas de la Ciudad se apretaban dentro del recinto amurallado, cuyos lienzos que restan hacia tiempo que estaban ocultos tras construcciones, conservando un parcelario perdido en la noche de los tiempos. El callejero se mantuvo casi integro desde, como decimos, sabe Dios cuando, y el intento de apertura del perímetro de la Ciudad con el derribo de las puertas, de poco sirvió.

La Exposición Internacional de Barcelona, que se había celebrado al mismo tiempo que la Iberoamericana sevillana, aunque con mayor esplendor, también, tras el modernismo, había optado por una Arquitectura historicista, noucentista (o novocentista), que indudablemente tiene su valor, pues ahí está con plenitud de uso en la actualidad. Pero ya en ella hubo un aviso de que los tiempos, para la Arquitectura, iban a cambiar.

Me refiero al pabellón de Alemania de Mies Van Der Rohe. Un pequeño pabellón, cuyo autor exigió en su proyecto que, una vez clausurada la Exposición se derribase, como así se hizo. He de decir que el actual existente en Montjuich es una reproducción de aquel levantada hace pocos años. Aquel, ya digo, pequeño pabellón, no era sólo el aviso de que había nuevos materiales de construcción que permitían una Arquitectura distinta a la vigente hasta entonces y fruto de una larga evolución histórica, sino que la sociedad exigía un radical cambio de orientación.

Había que construir no para los poderosos sino para todos y al mínimo costo. La economía mundial padecía una enorme crisis de la que los Estados se defendían con mas o menos acierto. La revolución rusa, tan reciente, fue un claro aviso de la inquietud del proletariado. Sevilla sufría la pobreza de muchos. Recuerdo a los necesitados pidiendo casa por casa algo de comer o de vestir. La clase obrera vivía, como hemos dicho, hacinada en casas de vecinos, en corrales y, los más que pobres, en chabolas.

La higiene era menos que mínima. La mayor parte de las casas de clase alta y media disponían de un solo cuarto de aseo para toda la familia, pese a lo muy numerosas que eran por aquellas épocas. En los corrales la higiene se concentraba en una fuente en medio del patio, unos lavaderos comunitarios y unas letrinas, poco mayores que las actuales cabinas telefónicas que vemos instaladas en nuestras calles, para diez, doce o veinte familias. La tuberculosis, de tan difícil curación entonces, y otras enfermedades contagiosas, hacían terrible mella entre sus moradores.

Médicos y Arquitectos que conocimos aquellos modos de vivir, vemos con dolor y asombro que unos sociólogos jóvenes que nunca conocieron de aquellas penurias y tragedias, quieran conservar un modo de mal vivir que debiera de avergonzarnos. Entonces tuvo que ser así, pero no lo repitamos. Conservemos algún corral que merezca ser ejemplo de una arquitectura pasada, naturalmente no como aquellas viviendas, pero olvidemos los demás, pues la sociedad va por otros caminos.

Ciertamente hubo alegría en los corrales, la que proporciona el compartir necesidad y pobreza, pero también se ha de recordar que no todos los momentos fueron felices. Todavía se oye de cuando en cuando entre los viejos sevillanos, ante cualquier disputa, la frase, «!Como está el patio!». Existe una campaña de protección de estos corrales de vecinos, que culmina en el BOJA de fecha del 11 de enero de este año de 1997 en el que la Consejería de Obras Públicas y Transporte, por resolución de 18 de Diciembre de 1996, aprueba la actuación específica en dichos edificios de Sevilla.

Antes, cierto diario local publico unas páginas de exaltación de los corrales en fechas de 11 de marzo d 1993 y 25 de Julio del mismo año, y un artículo de cierto comentarista también en la primera fecha consignada. Sobre tales artículos voy apuntar algunos comentarios procedentes de cartas que hasta mi han llegado.

Transcribo: «Al iniciarse la campaña de elogios a los llamados «corrales» como viviendas, de los que había un gran número de ellos en Sevilla, recibí una gran impresión de extrañeza. Por entonces aún vivía mi compañero el gran Arquitecto y gran Señor, D. José Granados de la Vega, con el que sostuve conversaciones mostrándole mi sorpresa y mi repulsa por aquella campaña.

Mi compañero, muy conocedor de aquellos edificios y la manera en que se desarrollaba la vida en ellos, me mostró la misma indignación y lamentamos aquella especie de homenaje que se pensaba hacer a aquellos. Esta idea, que calificamos como muy mala, seguramente sería surgida por alguien que no conoció como eran aquellas viviendas y como vivan sus ocupantes.

Para los que conocimos muy bien aquellos edificios y a sus habitantes, era notorio la deprimente situación de la mayoría de ellos, la miseria que allí se encontraba, la carencia de los mas elementales servicios, las enfermedades que allí eran propicias y se extendían haciendo desaparecer a muchos jóvenes, el hacinamiento en reducidas habitaciones de las familias que en muchos casos eran numerosas.

Tan solo podría esgrimirse como única condición, la convivencia entre los vecinos que se ayudaban unos a otros para aliviar sus penas pero también se daban en ellos los odios mortales que hacían en muchos casos aún mas penoso el vivirlos.

La existencia de estos corrales, que en su mayor parte eran adaptación de edificios de otro destino, constituía un baldón para la sociedad de su tiempo que los consentía sin poner alivio a la situación de los ocupantes de ellos.

Quizá la vuelta a ensalzarlos y el deseo de conservar algunos, sea bueno para tener siempre presente nuestro gran pecado, arrepintiéndonos de haberlos tolerado y tener muestras de lo que no debemos repetir nunca que vuelva. Con el transcurso del tiempo se olvida el pasado o se procura ignorar cuando este no ha sido vivido con todas sus circunstancias condenables y deprimentes.

Cuanto he leído es de una carta que me envió un nonagenario Arquitecto, extraordinario profesional, excelente caballero gran señor y muy ilustre Académico, D. Antonio Delgado Roig. En otra carta me animaba a que hiciera ver esto en mi discurso y así lo hago, porque comparto totalmente su pensamiento y porque soy incapaz de negarme a sus deseos.

Los corrales podrán remodelarse, pero tendrá que hacerse según la legislación vigente de viviendas mínimas, y entonces se convertirán en unos apartamentos adosados donde la comunicación, comprendiendo el estatus de vida actual de gran sentido de independencia, sera casi nula o nula del todo. No, Corral de tal nombre o tal otro, afortunadamente aquel mal vivir que acogisteis no puede volver y si volviese, ¡desgraciada la sociedad que lo permitiera!

Siguiendo con la Arquitectura de los años que consideramos, las Ordenanzas que estaban vigentes eran las aprobadas en Septiembre de 1919, cuando era Alcalde el Conde de Urbina. La redacción se debía a los Concejales D. Santiago Montoto y D. Fernando Rodríguez de Rivas y Rivero.

Eran unas Ordenanzas nacidas de la necesidad de regular la transformación que para la Ciudad suponía la aplicación de los medios que el progreso industrial y energético ofrecían. La iluminación eléctrica de las calles fue una notable mejora. Recuerdo al pertiguero encendiendo todas las tardes al oscurecer los faroles de gas existente en la calle O'Donnell, antes de ser sustituidos, poco después, por otros eléctricos y como estos, ¡oh milagros de los tiempos!, se encendían ¡solos!. Esto tuvo que suceder a finales de los veinte o mas bien primeros de los treinta.

Las Ordenanzas delimitaban tres zonas denominadas «Interior, Ensanche y Afueras», pero pese a su enorme articulado, 853 artículos, prácticamen-

te se dedicaban a regular la primera. Destaca la fijación de alturas de los edificios con relación a la anchura de las calles y el establecimiento de las dimensiones mínimas de los patios interiores, dependiendo de la altura del edificio.

Muchos comentarios técnicos podrían hacerse en un detenido estudio de las mismas pero sólo destacaré uno, y es que se echan de menos ciertas atenciones que debieron tenerse en cuenta para el desarrollo urbano de las zonas exteriores de crecimiento de la Ciudad. Piénsese que por aquellos tiempos, la Exposición ya estaba en avanzada ejecución.

Lo que es indudable es que las alturas de las casas que en las Ordenanzas de la Ciudad figuran por vez primera, eran bastante lógicas al tener en cuenta las posibilidades económicas del vecindario, caso que no atienden las actuales.

Para quitar aridez a la exposición voy a recoger aquí un párrafo sobre las dichas Ordenanzas sacado del discurso de ingreso de mi querido y admirado compañero D. Ramón Queiro Filgueira.

Dice así: «Se desarrollan con detalle las normas del tránsito de vehículos, que siguen siendo de tracción animal, y transportan todo tipo de mercancías, incluyendo el servicio de pasajeros, pero mezclados ya con automóviles y motocicletas para los cuales se fijaba una velocidad máxima de 12 Km. por hora,etc.. No me extrañan dos cosas en este párrafo, que son las de que los vehículos de tracción animal «transportase todo tipo de mercancías» y la limitación de las velocidades.

De lo primero diré que había padres que en su casa tenían prohibido comer verduras, porque decían que los mismos carros en que estas llegaban al mercado, volvían cargados de estiércol para el abono de las huertas. Algo habría de cierto en ello pues alguno vi. Y en cuanto a las velocidades, los diputados del Congreso rogaron al Presidente del Gobierno D. Eduardo Dato, «que no pusiera su vida en peligro, corriendo tanto al ir a despachar con su Majestad al Pardo». La velocidad censurada era la de 14 Km. a la hora.

Con la Exposición se acrecentó la preocupación por dotar a Sevilla de una moderna infraestructura. Redes de saneamiento y electricidad, pavimentación de calles, escuelas, casas baratas, matadero, mercados, hoteles dignos de tal nombre, etc., todo quería hacerse por necesario y en el menor tiempo posible, para presentar a Sevilla al debido nivel de los tiempos. Fue un gran esfuerzo que debemos recordar con gratitud, pese a que no se consiguiese todo lo deseable.

Recordemos edificios levantados en aquellos años. Los pabellones que

rodean la Plaza de América ya estaban construidos, así como varias casas en el Paseo de la Palmera como las de Castillo, Seras o la de Sundheim, o la de Luca de Tena; la Plaza de España, que había comenzado a construirse el año 1914, se terminaba en 1928; el Hotel Alfonso XIII, tardó en levantarse desde el año 1916 al mismo 1928; otros destacados hoteles fueron el Cristina y el América Palace, este diseñado para ser convertido en viviendas de alquiler una vez clausurada la Exposición

El Banco de España, que también es de 1928; el puente de Alfonso XIII, el denominado popularmente, «de Hierro»; tardó trece años en construirse y se terminó e inauguró el 6 de abril de 1926, poco antes de que elevado, lo cruzase el crucero argentino «Buenos Aires» a bordo del cual venía el hidroavión en que Ramón Franco, Ruíz de Alda y Rada habían cruzado el Atlántico.

La casa de los Marqueses de la Motilla, diez años de obras, de 1921-31. No había las prisas de hoy. La Factoría Algodonera de la calle Genaro Parlade, hoy sin tal destino; la capillita de la Virgen del Carmen del Altozano, 1924-28, (cuatro años y recordad su tamaño). El Teatro Reina Victoria, que tuvo que inaugurarse con el nombre de Coliseo España, 1924-31; el Casino de la Exposición con el Teatro adjunto, hoy Lope de Vega, 1925-28; el edificio de la Telefónica de la Plaza Nueva, 1925-28; los muelles de Tablada, 1925-28; el edificio Pedro Roldán de la Plaza del Pan, 1926-27.

Los Pabellones de la Exposición se alzaron casi todos a la vez, de 1926 a 1928. México, Cuba, Perú, Colombia, Chile, Portugal, Guatemala, Marruecos, el pabellón Vasco, etc.; estos, aunque con otras aplicaciones, perduran; otros, los mas, se perdieron. De esta fecha es también el Pabellón Domecq que aún existe en el Parque de María Luisa, y que fue proyectado y dirigido por Aurelio Gómez Millán.

Mi memoria me lleva a uno que no tendría gran valor pero que llamó mi infantil atención pues tenía una enorme botella sobre su cubierta. No recuerdo nada de aquel Pabellón pero aquella botella... Y no debí ser el único sorprendido, porque aquel sector, denominado «Sur» por la gestión Municipal, toda sevillano que se precie lo denominaba «de la botella».

Naturalmente, la Exposición contó con unas extensas naves junto al Muelle de Tablada para demostración de los adelantos técnicos y de todo tipo que por entonces fueran novedad. Estas naves aún existen como almacenes en la Avenida de la Raza.

Por aquella época se construyó el Mercado de la Puerta de la Carne; un

aire de Arquitectura racionalista entraba en la Ciudad de la mano de un Arquitecto que, por motivos de salud, pasaba temporadas en el centro de Europa, Gabriel Lupiáñez Gely. En este caso compartió el Proyecto con Aurelio Gómez Millán; mas adelante lo encontraremos al lado de Rafael Arévalo Carrasco en otro polémico edificio, el Cabo Persianas de la Plaza de La Magdalena, ya por los años 1938 o 39.

También se edificaron la Sede de la Real Maestranza de Caballería, 1927-1930; el edificio de Oficinas de la Cia. Ybarra, 1928-1930; la Fabrica de la Central Siderúrgica S.A., 1928-1932; el Hotel Eritaña, 1929, luego, pasada la Exposición y desde entonces, Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Quisiera aquí hacer una aclaración respecto a lo que leo en no pocas publicaciones, algunas de autores muy notables sobre, dicen, «Teatro Reina Mercedes, luego Coliseo España». Esto fue de otra manera; nunca se denominó así.

El proyecto se hizo primeramente para un cine que se denominaría Cine Reina Mercedes por estar situado en dicha calle. Hubo una campaña de prensa intensamente llevada desde «El Liberal», en la que se impulsaba a que se hiciera un teatro del que tan necesitado estaba Sevilla. D. Ildefonso Marañón y Levín cedió entonces una casa lindera con el solar del cine para ampliarlo y disponer de lo necesario para aquel menester, y es entonces, cuando se cambia el nombre del edificio ampliado, a Teatro Reina Victoria.

A la entrada del recinto, en el centro de la solería del vestíbulo, había dibujado un gran círculo en cuyo interior se veían dos grandes letras entrecruzadas, una R y una V. También, en el salón de descanso de la planta primera, donde estaban las pinturas de Hohenleiter, existía un pedestal sin remate alguno. Habiéndole preguntado a mi padre que hacia aquello allí, me respondió que se hizo para colocar sobre él un busto de la Reina Victoria, y que no dió tiempo a colocarse por el advenimiento de la República. El busto, cuyo autor fue Manuel Delgado Brackembury, quedó en poder de D. Ildefonso, y estuvo en su casa muchos años; actualmente se puede contemplar en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Y, como es imposible mencionar todo lo por entonces construido, cierro la relación con una pequeña casa que también sorprende que se levantase en la Sevilla un tanto provinciana aún en aquella época, y me refiero a la Casa Duclós, de 1930.

Analizando este periodo de la vida de la Ciudad se observa una Arquitectura inquieta por expresarse de una forma u otra. Localismos,

historiscismos, regionalismos, modernismos... movimientos de expresión no pocas veces motivo de duros enfrentamientos entre la Academia y los Arquitectos destacados del momento.

Pero lo cierto es que no vemos en la Arquitectura de aquel tiempo el necesario impulso de una vivienda digna para un justo salario. La inquietud de los débiles por salir de una situación que en algunos casos, llegaba a la desesperación, no se aprecia en las realizaciones de aquella. El «inmenso gesto social» de Ortega lo era, pero desorientado, se desviaba hacia una torrencera peligrosa.

EL QUINQUENIO REPUBLICANO

El 14 de Abril de 1931 quedó proclamada la república. Es curioso al leer las ediciones mañaneras de todos los diarios en la fecha del 13 de Abril, que ninguna de ellos habla del cambio de régimen que en aquellos momentos se estaba produciendo. Ni por asomo se pensaba que por estas elecciones peligrara la monarquía y solo El Liberal, en su edición de la tarde, anuncio que «esta noche, a primera hora, quedará proclamada oficialmente la República». Como así fue.

No empezaron bien las cosas en Sevilla pues a las manifestaciones populares de júbilo por el advenimiento del nuevo régimen sucedieron desmanes que terminaron aquella noche del 14 de Abril, con intercambios de disparos, escaparates destrozados y armerías asaltadas, y el balance de un muerto y medio centenar de heridos.

Naturalmente no voy a hacer historia de aquellos años pero sí recogeré sucedidos que puedan relacionar el estado social con la Arquitectura que de ello se deduciría. La Semana Santa es en el tiempo, un medidor perfecto del estado de animo de los sevillanos, y voy a servirme de ella para darnos idea de cuanto en la Ciudad ocurría por aquellos años.

En 1931 hubo procesiones en la Semana Santa, pero el 11 de Mayo ardieron la Capillita de San José y la Iglesia de los Carmelitas del Buen Suceso. La procesión del Corpus, sin paso alguno, ni custodia, se hizo por las gradas de la Catedral para no salir del recinto de a Iglesia, llevando el Santísimo bajo palio, el Cardenal Ilundáin.

En 1932 llegó la primera Semana Santa sin cofradías en la calle. Solo la Hermandad de la Estrella decidió hacer Estación pero sin carrera Oficial,

con un recorrido un tanto particular en la tarde del Jueves Santo. En la calle O'Donnell comenzaron los incidentes cuando le tiraron a la Virgen una piedra y peor fue a las puertas de la Catedral donde le hicieron tres disparos. Se lee en los periódicos que hubo carreras, bastonazos, vivas y mueras, y también que ya de vuelta se escucho esta saeta:

«Que España ya no es cristiana, han dicho en el banco azú. Aunque seas republicana, aquí quien manda eres tú, Estrella de la mañana».

Mes de Abril !Que fatalidad para Sevilla!. El día 7, a las dos de la madrugada, ardía la Iglesia de San Julián que quedó totalmente destruida y con ella desaparecieron obras de arte tan importantes como la Virgen de la Hiniesta, «como una rosa caída en el cráter de un volcán», según expresión de Joaquín Romero Murube.

En este año de 1933 no hubo procesiones de Semana Santa, y si las hubo en los dos siguientes. Por cierto, que según las crónicas del 1935 se celebraron «con todo su esplendor.» Leyendo la prensa de este año 1935 se llega a la conclusión que lo normal en la vida sevillana era lo mas anormal. No se comprende que en medio de tantas desgracias entre las diferentes ideologías, se celebraban, como si nada estuviera pasando, Juegos Florales, Semana Santa, (salieron todas las cofradías), la Feria con los toreros mas punteros de la poca, desfile militar muy aplaudido por el centro de la Ciudad, y hasta un Congreso Internacional de Autores.

Comenzó mal 1936. El Guadalquivir causó, una vez mas, la no pocas veces temida y repetida inundación.

En la mañana del 10 de Mayo, en el Palacio de Cristal del Retiro, obtiene el cargo el nuevo Presidente de la República. Este nombra gobierno y con el se observa un deterioro del orden público inconcebible. Hubo políticos que se dieron cuenta del desastre a que iba avocada España e intentaron restablecer el orden, pero todo se desequilibró el 12 de Julio. Esa noche es sacado de su casa y asesinado, D. José Calvo Sotelo. El asombro y la indignación fue general. El 16 de julio, en el Parlamento, tres diputados censuran duramente lo ocurrido. Tal era la situación que, terminados los discursos, aquellos oradores se ocultan o huyen al extranjero.

En Sevilla las Hermandades y cofradías sacan de las iglesias a sus veneradas imágenes, y las esconden con mas o menos acierto. Digo esto, porque si un verdadero modelo de protección fue el seguido por la Herman-

dad de la Macarena, (solo dos hermanos sabían donde estaba oculta la Virgen de la Esperanza), otras, aunque las ocultaron, demasiadas personas conocían su situación. Eran secretos a voces.

Y llego el 18 de Julio. Pero este es el principio del siguiente capitulo. ¿Y como fue la Arquitectura de aquellos años de tanta conmoción social?. Dubitativa. Creo que es lo mas exacto que se puede decir de ella.

Aquella Arquitectura que buscaba el historicismo mas que regionalismo, no podía continuar mucho tiempo. La epoca de aquellos virtuosos operarios había pasado entre otras cosas porque la economía no permitía seguir con aquella construcción puramente artesanal. La Iglesia de la Reparadoras de Jerez de la Frontera, proyectada sobre croquis de Aníbal González, y dirigida por mi padre, es un modelo del uso del ladrillo en limpio, pero aquello, en algo semejante, no podía ya repetirse.

Se imponía el abaratamiento en la construcción que ya hacia tiempo, desde finalizada la primera guerra mundial, venia prosperando en la castigada Europa. Las revistas técnicas que llegaban de mas allá de los Pirineos, traían novedades muy distintas a lo que aquí predominaba. Era una Arquitectura muy simple; mandaba la economía y la expresaba la proporción y la pureza de líneas.

La búsqueda de una Arquitectura local, comienza a diluirse en un acoplamiento de lo tradicional, aunque sea en detalles muy concretos, con las nuevas tendencias racionalistas impuestas por la subida de los jornales y el costo de los materiales. Las fachadas procuran hacerse ostentosas, pero poco a poco van desapareciendo los patios como eje alrededor del cual se desarrollaba toda la casa.-

Por otra parte la vivienda suntuaria sera objeto de casos muy puntuales, como la casa de la viuda de Urcola en la Avda. de la Palmera de Romualdo Jimenez Carlé, pues la construcción de escuelas y de viviendas para los menos pudientes fueron necesidades a las que había urgentemente que atender. El analfabetismo y la escasez de trabajo y de viviendas higiénicas eran la mayor preocupación que agobiaba a los ediles de entonces.

La Exposición había dejado exhaustas y endeudadas las arcas municipales y las autoridades locales cifraban la esperanza de salir de tan apurada situación en la ayuda que pudiera prestarle el gobierno de la Nación. Vano intento porque estaba tan endeudado o mas que el Ayuntamiento sevillano.

El gobierno central, consciente del enorme problema nacional del analfabetismo, contribuía con el 50% del costo de la construcción, pero a Sevilla, pese a la perseverancia petitoria de sus autoridades, solo llegó este socorro en el año 1935. Con aquel millón y pico conseguido, se construyeron los grupos escolares de la calle Arroyo, La Barzola, calle Procurador y Huerta de Santa María.

En cuanto a las viviendas, la legislación sobre casas baratas no era acertada, y se movía con unas limitaciones enervantes ante tanta necesidad de viviendas higiénicas para rentas muy bajas. Algo se hizo, como la Barriada del Tiro de Línea; o las casas del grupo L de la barriada de La Corza.

También es de notar que la situación social inquietante no animaba a la inversión. Parecía que el dinero había desaparecido. Se construía poco y con dificultades; las continuas huelgas y amenazas o imposiciones sindicales, hacían difíciles las contrataciones de las obras.

Parece que el modernismo traído el año 30 por el entonces joven Sert con la casa Duclós en el barrio de Nervión, debía de haber servido de ejemplo para, dignamente, realizar una Arquitectura mas acorde con el momento; y sin embargo, tuvo poco relieve en Sevilla, tal vez por estar construida «en las afueras». El barrio de Nervión, ahora bastante céntrico, estaba entonces «fuera de la ciudad», lejísimo.

Quizás mayor consideración mereció en el mundo de los profesionales de la Arquitectura el Mercado de la Puerta de la Carne, de Gabriel Lupiáñez y Aurelio Gómez Millán, pues encontramos e indicamos ahora, entre otros, algunos edificios que aplicaron las nuevas tendencias, como la Casa Sierra en la calle San Salvador, de Granados de la Vega y la casa Lozano González en la calle Mazarredo, de Galnares Sagastizabal, (por aquel entonces recién incorporado a la profesión).

Es de observar en aquella epoca, que las casas de pisos venían cada vez mas a sustituir la tradicional casa de patio unifamiliar. Se comienza a valorar, además de la economía, la higiene y la comodidad, el confort, que se decía. Así, entre muchas que pudiéramos señalar, mencionamos el Edificio Ibarra, (Galnares Sagastizabal), en la calle Adolfo Rodríguez Jurado; casa de pisos en la calle Feria esquina a Relator, (Rafael Arévalo Carrasco y Gabriel Lupiáñez Gely); casa de viviendas en calle Mateos Gago esquina a Abades, (Antonio Delgado Roig); Casa de pisos en calle Antonia Díaz, (José Espiau Muñoz).

He leído en el Tomo V de la publicación «Andalucía», unos párrafos del Ilustre Arquitecto y Académico José Luis García López, que quiero

repetir porque, además de compartir su criterio, me da pie para una anécdota familiar muy a tono con lo que escribe.

Manifiesta el texto de García López que, « Se dice que la «cultura oficial» quiso imponer sus criterios exigiendo un «estilo sevillano», pero lo cierto es que había libertad de expresión....» , y mas adelante añade que aquellos Arquitectos obraban «con el convencimiento de que era lo mejor que podían hacer»; y en un párrafo siguiente se lee que «el racionalismo era mas cómodo, simple y barato...».

Pues bien. Mi padre construyó para él un chalet fin de semana, como entonces se decía, del mas puro estilo racionalista; (cubista); incluso dibujo el mobiliario adecuado. También proyectó una casa para D. Rafael Díez Hidalgo, en Jerez de la Frontera, con una modernidad asombrosa en aquellos tiempos.

Anciano mi padre, retirado ya de toda actividad, en uno de los ratos en que iba a hacerle compañía, me atreví a preguntarle que cómo habiendo demostrado con estas obras que dominaba aquellas novedosas tendencias, luego no siguiera utilizándolas. Me contesto: «Aquella Arquitectura me aburría».

Villar Movellán, en el libro «Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. (1900-1935)», (Pág. 356), llega a la conclusión que «el barroco vive todavía; se manifiesta a cada paso en el temperamento popular, en los comportamientos, en los ritos y ceremonias fastuosas, en la Semana Mayor...» y añade, «Así pues, en Sevilla el valor de casta reside en el barroco.»

Y es que el barroco esta hasta en algo que a los sevillanos, por haber nacido aquí, nos pasa desapercibido. Paseaba por Sevilla mostrándole lo mejor, que pensaba tenemos, a una culta dama barcelonesa, D^a Clotilde Nonell Tamburini, cuando de repente, detiene la exposicion que le estaba haciendo de uno de nuestros monumentos, y me dice: «Aurelio, lo que aqui teneis es una luz maravillosa». ¡La luz!... La luz que hace barroca hasta las noches de Sevilla.

Villar Movellán, recoge en la pág. 348 del libro que antes mencione, unos pensamientos semejantes expresados por Rafael Sánchez Maza y otros de José Andrés Vázquez, que precisamente hablan de la influencia de la luz en la Arquitectura que siente y disfruta el pueblo de Sevilla. Arquitectura sevillana... Arquitectura de luz.... Arquitectura barroca en luces y sombras... ¡es, «el pueblo en su integridad»!, que decía Ortega.

DE 1936 A 1975

Era Sábado aquel dieciocho de Julio. A las tres de la tarde hacia muchísimo calor. A esa hora comenzaron en la calle en que vivía, unos acontecimientos que no he olvidado.

Y aquí voy a terminar mis recuerdos infantiles y prometo callar de todo lo que vino después, porque cuando se le habla de ello a la juventud de hoy, me parece oír a un anciano familiar que me contaba con horror la entrada de los cantonales en Sevilla. Yo, niño, ¿de que me hablaba?. Era algo tan lejano que nada me decía.

Lo que si quisiera es rendir un merecido homenaje de recuerdo a todos aquellos Arquitectos, entonces en activo, que supieron, con una enorme profesionalidad, seguir construyendo con una carencia de medios hoy día inconcebible. El cemento se obtenía con unos reducidísimos cupos, y los redondos de acero poco menos que de milagro. Pensar en prefabricados, ¡ni soñarlo!; la madera que se podía encontrar, además de que era de baja calidad, estaba recién cortada, no había tiempo para esperar el necesario secado; y todo era así. Había que construir y se hacía a base de ingenio y buenos conocimientos constructivos.

Piénsese que terminada la guerra el 1 de Abril de 1939, a los cinco meses, el 1 de Septiembre de aquel mismo año comenzó la segunda guerra mundial y con ella nuestro total aislamiento internacional.

Fue admirable el deseo común de un pueblo de resurgir de tanta destrucción y afrontar tanta calamidad. Se reconstruían pueblos destrozados como el de Brunete, o se construían otros nuevos al lado del arrasados por la batalla, como el de Belchite. Las iglesias y conventos estaban en su mayoría incendiados o si no lo estaban, desde luego su interior había sido saqueado y despojado de retablos, coros, archivos, etc.

A todo se acudió y no solo era el Gobierno el que actuaba o ayudaba, según los casos, sino que el pueblo se lanzó con decisión admirable, a la empresa reconstructora emprendida por aquel, y no quedo atrás en el impropio esfuerzo de borrar el pasado. Con aquellos medios, los Arquitectos construían viviendas económicas en barriadas, no solo en las capitales, sino en los pueblos que también las precisaban. Un ejemplo, por decir uno próximo, lo tenéis en la barriada de la Concepción de Castilleja de La Cuesta.

Pues bien, retomando el tema con Sevilla y lo que nos decía García López, los Arquitectos, con aquellas Ordenanzas de 1919, tenían una libertad

de actuación grande, tal como para levantar en el casco histórico un edificio como el denominado «Cabo Persianas», en plena calle San Pablo esquina con la Plaza de la Magdalena, en 1938-39.

Por aquellas fechas lo mismo se construía un edificio de una arquitectura ampulosa propia del momento político, como lo es el edificio de la Unión y el Fénix en la calle Joaquín Guichot, como otro con un exterior localista como el de Viviendas Municipales y Mercado del Arenal en la calle Pastor y Landero.

Pero a la Ciudad, no le bastaba ya con atender a promociones públicas o particulares; era además, cada vez mas creciente el movimiento demográfico que, iniciado con la Exposición luego llegó a tal número, que el chabolismo iba cercando el perímetro urbano. El recuerdo de tiempos injustos pasados, impulsaba a la sociedad a estudiar una adecuada solución. Cierto que se iban consiguiendo unos notables avances sociales, pero quedaba aún mucho que hacer en formación profesional, en atender a la necesidad de viviendas y a la impulsada industrialización.

El urbanismo irrumpía con enorme fuerza como posible solución de un desordenada aparición de barrios en los extramuros de Sevilla. Con la colaboración de la Dirección General de Arquitectura, que por entonces presidía D. Pedro Bidagor, el recién creado Consejo Local de Urbanismo, corría el año 1941, encarga, tras celebrar un concurso de ideas, a los Arquitectos Municipales D. Alfonso Toro Buiza y D. Antonio Delgado Roig, el Proyecto de un Plan General de Ordenación. Este Proyecto fue aprobado el 10 de Abril de 1946.

Consideraba el Plan una Sevilla de setecientos mil habitantes, y un desarrollo industrial para más de sesenta mil obreros. Preocupaba y atendía a la red del ferrocarril; a la viaria y sobre todo a los accesos a la Ciudad; a la necesidad de un ensanche; a la falta de zonas verdes; a la carencia de un centro representativo y al mantenimiento de la personalidad de la Ciudad.

Mirando hacia atrás, no pocas cosas hemos de agradecer a aquel planeamiento, muchas de cuyas previsiones se llevarían a la realidad, años después, con la Exposición Internacional recientemente celebrada.

Por aquellas fechas, superado al primer intento aquel temible examen final del bachillerato denominado «reválida», comencé la carrera de Arquitectura. Entonces se iniciaba con dos cursos de Ciencias Exactas en la Universidad, que por cierto solo se podían cursar en Madrid, Barcelona o Zaragoza. Después había que ingresar en una de las dos Escuelas Superiores

de Arquitectura que por entonces existían, y eran las de Madrid y Barcelona.

Rebasado el difícil ingreso, nos esperaban seis cursos antes del ansiado título. Y ¡que decir de los medios para dibujar!. La escuadra, el cartabón, la regla, fabricarse el alumno la tinta china con el platillo y la barrita, el tiralíneas, la plumilla, los pinceles, etc. Y, que si recordamos los exámenes de la asignatura de «Estructura»? ¡Aquellas reglas de cálculo! Entonces no podíamos ni imaginarnos los medios de que hoy disponen los alumnos.

Los Arquitectos tampoco lo pasaban mejor. Recuerdo aquellas copias de los planos que se hacían en unos, como cajones, con uno de sus lados de vidrio, donde se ponían los planos a copiar y se exponían al sol. Si el astro rey estaba presente había copia y si estaba oculto tras las nubes, pues no había. Desde luego, toda esta operación tenía que hacerse en las azoteas de las casas y, por si fuera poco, las escaleras de acceso a las mismas quedaban con un fuerte olor de amoníaco.

He conocido aquellos estudios y, como no, vivo en el presente. Hoy es la era de los ordenadores; no hay plantillas, ni compases o tiralíneas, por no haber, ni tableros de dibujo, basta con una mesa para extender }os planos. ¿Calcular?, no por Dios, se compra un programa, se introduce en el artefacto, se pulsan unas teclas en otro aparato y sale la estructura dibujada en un tercero.

¿Medir?. Nada de reglas, plantillas y compases; al teclado. Se saca en la pantalla el plano, se pide lo que se desea tocando determinadas teclas, o mas fácil aún, utilizando un pequeño pulsador, que no se por que le llaman despectiva o cariñosamente, «ratón», y en pocos segundos el ordenador responde.

Si cada vez se emplea menos el lápiz y mas la máquina, me pregunto, ¿qué Arquitectura terminará por salir de todo esto? ¿Con tales medios, Ictino y Calícatres, hubieran proyectado y realizado el Partenón o algo parecido al Poumpidu o al Guggenheim?.

Recuerdo de mis años de estudiante la Arquitectura que se levantaba en la capital de España y desde luego, era un tanto «nacionalista», pero téngase en cuenta que no estaban los tiempos para influencias de otras posibles tendencias arquitectónicas. Aún por aquellos años, lo más avanzado que se veía en aquella Gran Vía, por entonces el centro neurálgico de Madrid, era el edificio Capitol, que era muy anterior, pus fue construido por los años treinta.

En Sevilla, aquel planeamiento general del año 1946, de que antes hablamos, había dado lugar a que se promoviesen unas nuevas Ordenanzas de la Policía de la Construcción que, redactadas por los Arquitectos Municipales, D. Alfonso Toro Buiza y D. Luis Gómez Estern, fueron aprobadas en Junio de 1950. No voy a comentar estas ordenanzas, pues repito, aún esta muy reciente el magnífico discurso de ingreso en esta Real Academia del Sr. Queiro Filgueira, pero no quiero dejar en el tintero decir que creo que han sido las mejores, por racionales y adecuadas a la realidad de aquel momento, que he conocido.

Eran sus redactores Arquitectos de gran experiencia constructiva local, sabios y estudiosos de la idiosincrasia de sus moradores y de sus posibilidades, tanto higiénicas como económicas, y conocedores de cuanto por entonces se venia experimentando en urbanismo por la maltrecha Europa.

Tuve la suerte de que, recién terminada la carrera de Arquitectura, entré a trabajar con ellos, junto con Antonio de la Peña Neyla, en las oficinas de la Delegación Municipal de Urbanismo que por entonces estaba en la calle Laraña. Aquellas Ordenanzas, mucho mas regladas que las posteriores, permitían una gran libertad de acción a los Arquitectos, dentro naturalmente de sus limitaciones. No hacia falta la necesidad de consultar previamente a la presentación de un Proyecto, si la interpretación de la Ordenanza coincidía o no, con los criterios de los Arquitectos de turno, que han de exponerlo a su vez, ante unas Comisiones de distintos estamentos, tal como hoy ocurre.

Recordando algunos edificios por entonces levantados en el interior de la Ciudad mencionemos, el de oficinas en la calle Laraña esquina Arguijo, de Blanco Benítez, o el Banco central en la Avenida o la Delegación de Hacienda en la calle Tomas de Ybarra. Todos ellos un tanto mirando a lo que se construía en la Gran Vía madrileña, incluso, como en el caso del Banco citado, no exento de cierto barroquismo. Desgraciadamente, aquella libertad de expresión de que disponían los Arquitectos, produjo también ciertos impactos formales desafortunados.

En el exterior la Arquitectura toma ya caminos muy diferentes. En general puede decirse que domina la austeridad impuesta por la economía. Se procura, eso si, conjugar aquella con ciertas concesiones a una mayor riqueza expresiva, de ahí su mas o menos acentuados movimientos de las formas. Nota curiosa es la desaparición de los típicos cierros y la aparición de las terrazas.

Ejemplos los tenemos en la suave curvatura dada a las plantas del Hospital «García Morato», o en el Conjunto Residencial «Virgen del Car-

men» en la calle Rubén Darío; y como exagerados, los habidos en el Conjunto «La Estrella» en la Avda. Manuel Siurot.

En 1960 ocurren dos acontecimientos importantes para la Ciudad y un tercero puramente particular. Fueron aquellos, uno, que aparecida en 1956 la Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, a la cual debían adaptarse en su planeamiento todas las grandes ciudades, el Ayuntamiento de Sevilla que presidía D. Mariano Pérez de Ayala, decide adaptarse a aquella y para ello se crea la Comisión Informativa de Urbanismo, que presidiría el Alcalde; y otro, el comienzo de las clases en las Escuelas Técnicas de Arquitectura e Ingenieros Industriales y de Aparejadores, las tres de simultánea y reciente creación en nuestra Ciudad.

Y fue el sucedido particular que, ganada por oposición la plaza de Arquitecto de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Sevilla, con harto sentimiento, tuve que dejar la oficina municipal de Ordenación Urbana y con ello separarme de aquellos dos excepcionales Arquitectos que antes mencione, para hacer una andadura de más de treinta años en este otro organismo, hasta su reciente desaparición.

Volviendo al tema principal, naturalmente aquella Comisión precisaba de un medio para la elaboración y control de planeamientos y para ello se organizó la Oficina Técnica de Ordenación Urbana. Trabajarían en ella equipos compuestos por Arquitectos, Ingenieros, Economistas, Abogados, etc, todos ellos coordinados por un equipo de Arquitectos, que por entonces recuerdo eran, D. Pablo Arias García y D. Rafael Arévalo Camacho. Queiro Filgueira menciona también en este equipo coordinador a Jimenez Ontiveros y a Muñoz Monasterio, y así sería.

Resultado de todo ello fue la redacción de un nuevo Plan que se aprobó en Diciembre del año 1962, siendo ya Alcalde D. José Hernández Díaz, gracias a Dios entre nosotros, y hoy Presidente de Honor de esta Real Academia.

Por mi cargo en la Cámara tuve que estudiar profundamente aquel Plan, e incluso recuerdo que di una conferencia sobre el mismo en el Circulo Mercantil. En general pienso, y así lo manifesté públicamente, que el planeamiento estaba muy trabajado, era aparentemente bueno, y digo así, porque estos estudios, hasta no transcurrido cierto tiempo, no se sabe como pueden resultar. No obstante, me pareció encontrar en el motivos más que fundados de inquietud.

¿Porque aquel paralizaba toda actuación en el Barrio de San Bernardo? Para mí, en aquellos momentos, esa medida era decretar la destrucción del barrio torero de Cuchares y Pepe Luis Vázquez. Y así ha sido.

Otro punto: ¿Porque hacer crecer la Ciudad sin tener en cuenta los núcleos por entonces existentes alrededor de Sevilla?. Decía en aquella conferencia: «Si pinchamos la aguja de un compás en la Plaza Nueva y recorremos el extremo opuesto por el plano de la provincia con un radio de treinta kilómetros es la distancia que un ferrocarril rápido puede hacer alrededor de los quince minutos), encontraremos dentro del círculo ciudades, villas y pueblos, como Carmona, Utrera, Sanlúcar la Mayor, por mencionar las más lejanas; pues no digamos las más próximas como Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, todas las del Aljarafe, etc.

Me inclinaba por transportes rápidos y económicos, muy continuados, que unieran todas aquellas poblaciones con un centro de la Ciudad que bien hubiera podido estar en el Prado de San Sebastián. Naturalmente, estos transportes serían de superficie hasta su entrada en la Ciudad en la que pasarían a ser subterráneos.

Esperaba con estas medidas continuar con las zonas agrícolas verdes que por entonces rodeaban la ciudad, cuidar su posible desaparición, y evitar un crecimiento desmedido de la capital que, indudablemente y en poco tiempo, de producirse, acabaría con la idiosincrasia abierta del sevillano. En esto he de reconocer que me equivoqué, pues Sevilla puede con todo. Venga el que venga, de donde venga, acabara poniéndose el capirote y, como se descuide, casándose en la Basílica de la Macarena.

Otro asunto que preocupaba era las alturas permitidas en la Ciudad para el casco antiguo. Preconizaba el Plan que las alturas fueran como máximo de cuatro plantas y en determinados casos, por la anchura de las calles y su evidente carácter comercial, permitir hasta seis plantas. No pretendo estudiar aquí este punto de las Ordenanzas, no es el tema de la lectura, pero si lo indico es, por lo que diré más adelante.

Lo cierto era que empezaba a preocupar en el sentir de la Ciudad que su interior perdiese la personalidad que la Arquitectura historicista le había dado. Se iniciaba ya la protección de las zonas de interés histórico-artístico y las de influencia en los monumentos. En general el planeamiento del interior respetaba bastante las Ordenanzas de 1950, pero comenzaba ya a recortar ciertas libertades arquitectónicas.

Es de destacar que a partir de la mitad de los años cincuenta comienza el gran éxodo de los habitantes del casco histórico hacia las nuevas construcciones de los Remedios. ¿Que había ocurrido para que los sevillanos se hubiesen decidido a atravesar el río?. Pues sencillamente, que el nivel

económico de las clases menos pudientes empezó a semejarse al de las de tipo medio, y que la conservación de las viejas construcciones resultaba onerosa. Aquellas grandes casas, la mayor parte de ellas en manos de agricultores y ganaderos acomodados, con familias muy numerosas y servicio doméstico abundante, resultaban poco confortables para la nueva mentalidad de los tiempos, y desde luego imposibles de mantener «como antes», reduciendo el número de servidores, y abonando unos costos mucho más elevados de conservación.

El casco histórico iba despoblándose poco a poco de los más y medio pudientes, e iban permaneciendo aquellos que, por sentimentalismo o por carencias económicas no podían moverse. Recientemente vi una especie de mesa redonda en una emisora local de televisión en que se trataba del Casco y con gran sorpresa oí decir a uno de los participantes, que «el Casco estaba habitado por gente rica y que era un lujo vivir en él». Este señor no se ha dado una vueltecita por ciertos barrios del interior, pues, por mi oficio, soy viejo conocedor de las casas que lo componen y de cómo viven sus moradores, y en modo alguno puedo compartir su criterio. Pero dejemos este tema y sigamos con el que aquí me ha traído.

Con estas ordenanzas se construyó mucho dentro y fuera del recinto histórico. Dentro, por citar algún ejemplo, la calle Imagen se levantó casi entera. Fuera, sobre todo en los Remedios, las calles Asunción, Virgen de la Antigua, República Argentina, y todos los alrededores, crecieron en muy poco tiempo. Los edificios, en general, eran fruto de un racionalismo impuesto por la economía; se les daba a veces unos toques expresionistas, pero el resultado era tan impersonal, localistamente hablando, que igual hubieran podido alzarse en cualquier otra capital española.

También por el extrarradio podríamos poner ejemplos como el Hogar Virgen de los Reyes en la Avda. del Doctor Fedriani, o el Colegio de Las Irlandesas en Bami. Y un tema curioso es el de las nuevas iglesias. La Parroquia de Los Remedios, la Iglesia de Santa María de las Flores y San Eugenio, la de Nuestra Señora del Pilar en el Polígono de San Pablo, o la de San Ignacio en la Avda. de Pedro Romero, son ejemplos de una concepción mística bien diferenciada de la tradicional concepción sevillana.

La Iglesia se renovaba y lógicamente, tal modificación se expresó en los templos de nueva construcción, que antes he mencionado. El sevillano, que acepta la innovación tanto de la liturgia como de los templos, por lo que no pasa es por la novísima representación de las imágenes. Verdaderos

conflictos se han producido en este asunto, y en no pocos casos ha habido que cambiar crucificados modernos por otras imágenes de estilo más de acuerdo con la idiosincrasia local.

Remacho cuanto digo con la siguiente anécdota. Pertenecía por aquellos años a la Junta de Gobierno de la Hermandad del Cachorro que presidía D. Carlos Elliot, (q.e.p.d.), y se celebraba una sesión para decidir si se hacía o no un Sagrario a tono con la figura del Cristo. El problema consistía en que el Sr. Cardenal Bueno Monreal, quería que fuera muy sencillo. Un hueco en la pared y con una puerta que, aceptaba fuera de plata, pero sin ostentación alguna. El criterio de la Junta era que no se podía tener al Señor metido en un buzón.

Siento no tener tiempo de contaros cómo la Hermandad consiguió tener el magnífico sagrario que podéis contemplar en su capilla, pero sí os diré que la Junta, con una enorme fe, se lanzó a un millonario gasto, para el cual solo se contaba con catorce mil pesetas en la caja y la donación de dos tenedores de plata, que por cierto se dudaba que lo fueran.

En el Plan de 1962 se indicaba la necesidad de hacer un estudio mas definido del casco histórico y consecuencia de ello fue la redacción del Proyecto de Reforma Interior y Plan especial del Casco Antiguo, (el conocido «PRICA»). Transcurría ya el año 1967. Era un planeamiento bien estudiado y bastante de acuerdo con las necesidades de conservación de edificios catalogados y sus zonas de influencia, de las alturas de los edificios de acuerdo con el poder económico de los ciudadano para mantener los servicios públicos y particulares en buen estado. Cuidaba el aspecto higiénico de las construcciones imponiendo un porcentaje del suelo para espacio abierto y permitía que éste pudiera estar a fachada o hacia el interior de la parcela.

Este último punto tuvo sus criticas, primero porque en lugar de un tanto por ciento de cómoda aplicación a todos por igual, pudiera haberse reglado el soleamiento preciso para cada caso, tal como lo hacia la Ordenanza de Toro Buiza y Gómez Estern; y, segundo, porque habla quien rechazaba patios abiertos a fachada que no respetarían la continuidad de las mismas, característica esencial, decían, del trazado histórico.

Estoy de acuerdo con la primera objeción pero no con la segunda. Una de las postales mas vendidas a los turistas es a que recoge la fachada de una casa de la Plaza de Doña Elvira, con jardín a fachada. Es obra de D. Juan Talavera. Hay otra casa así, aunque muy descuidada, en la calle Santander esquina a Temprado. ¡Que aficionado somos los Arquitectos a ponerles vallas al arte!

Lo cierto es que aquel Plan Especial del Casco Antiguo fue un impulso extraordinario en la siempre dificultosa construcción en el interior de una población de complejo trazado. Indudablemente hubo sustituciones de viejas edificaciones que pudieran haberse resuelto de una forma más localista; tal vez debiera haberse reglado más la expresión interna, pero lo que es indudable es que dicho planeamiento era lo que precisaba la Ciudad para su correcto desarrollo de conservación interior. Creo de justicia nombrar a su autor: fue el Ilustre Arquitecto y catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, D. Pablo Arias García.

En la última época del periodo que venimos considerando, es decir, desde mediados de los 60 a 1975, se construyó mucho en la Ciudad, dentro y fuera del recinto histórico, dentro, en algunos casos, más bien con mala fortuna. En el exterior del casco se levantaron numerosos y notables edificios, que por ser tantos no voy a reseñar, pero sí quiero destacar uno en especial porque fue un ensayo de los primeros que así se construyeron en España. Me refiero al «Sevilla -1», de Luis Fernando Gómez-Estern y Manuel Trillo de Leyva.

Desde inicios de los años 50, cuando empezaron a abrirse las fronteras, venía ya interesando a los Arquitectos las ideas que traían las revistas de carácter profesional, sobre los edificios que se levantaban fuera de nuestros linderos. Así vemos como ejemplo de lo dicho, la Sede de la Compañía Sevillana de Electricidad en la Avda. de la Borbolla o la Facultad de Ciencias Exactas en la Avda. de Reina Mercedes.

Pero creo que es el Edificio de Sevilla-1 el que trajo una auténtica novedad. Por primera vez se utilizaban como cerramiento de fachada elementos prefabricados de hormigón armado, e, insisto, esto sí que era novedoso y no solo en Sevilla. Es un edificio en altura, sin preocupación de aplicar estilo o tendencia en concreto, jugando bien los volúmenes y osando aplicar una novedad constructiva en la Ciudad.

Mirando hacia atrás de lo dicho sobre la Arquitectura de estos años bien puede decirse que en la primera etapa, en la reconstrucción, «el pueblo en su integridad» se volcó en la tarea y, que de la mitad hacia el final, «el inmenso gesto social» realizado, se reflejó en una nueva Arquitectura. Ortega tenía no poca razón en sus elucubraciones filosóficas sobre la Arquitectura.

Y es en este periodo de los años 1936 a 1975, cuando quiero hacer el elogio de mi predecesor en el sillón número 22.

Aun cuando Aurelio Gómez Millán ya había ejercido la profesión con singular acierto en los años 28 y 29, y de ello son ejemplo el Pabellón Domecq o el de La Cruz del Campo, (por los que respectivamente, se le concedieron Diploma de Honor y Medalla de Oro por el Jurado de Recompensas de la Exposición Iberoamericana), y la continuó finalizando obras que quedaron pendiente de terminarse por el repentino fallecimiento de su cuñado y maestro, Aníbal González y Álvarez-Ossorio, es a partir de los comienzos de los años 30 cuando inicia su particular andadura, que llegará poco a poco, a materializarse en una personalidad muy propia.

Siendo joven viajó por Europa y creo que bien se puede decir que la Arquitectura que más le impactó fue la que conoció en Italia. La tendencia «historicista» que no pocas veces se observa en sus obras, lo demuestra. Viajó mucho por España y conservaba gratos recuerdos de cuanto en sus visitas había visto y posteriormente estudiado.

De los años de estudiante en Madrid surgieron dos amistades entrañables, las de Gabriel Lupiáñez Gely y la de José Granado de la Vega. Por cierto, que el primero de ellos, mientras se situaba en Sevilla, se acogió en el estudio de Aurelio y de ahí surgió el proyecto común de Mercado de la Puerta de la Carne a que anteriormente nos hemos referido.

Construyó mucho en Sevilla, en su provincia y en las limítrofes, pero siempre con un gran cuidado de lo que se debía hacer en cada caso. Conoció las tendencias arquitectónicas de la época que le tocó vivir, pero fue muy cuidadoso en su aplicación en cada caso, aunque no podemos negar que su inclinación tendía hacia el localismo histórico-artístico. Así que, puede decirse que practicó un eclecticismo muy personal.

Hombre de acrecentada fe, donde volcó todo su esfuerzo y conocimientos, fue en la Arquitectura religiosa. Siendo numerosas las obras que en este campo realizó, ante la imposibilidad de mencionarlas todas, quisiera destacar solo tres como ejemplos de su buen hacer según el destino a que iban dedicadas. La Basílica de La Macarena; la Capilla del Cachorro y la Capilla del Perdón en el Monumento del Sagrado Corazón de San Juan de Aznalfarache.

Tenía una facilidad enorme para plasmar en un dibujo cuanto concebía en la mente y lo mismo proyectaba un monumento grandioso, como el Sagrado Corazón de Jesús, en San Juan de Aznalfarache, que otro pequeño, como un sencillo pedestal para un humilde fraile, el del padre Lerchundi en Chipiona.

Construyó edificios comerciales, oficinas, mercados, edificios industriales, naves y almacenes, escuelas y colegios, edificios sanitarios, hospita-

les y clínicas, cines y teatros, casas particulares y viviendas comunitarias, etc. Su extensa obra rebasa con mucho el tiempo de que dispongo para elogiar sus méritos.

Era sencillo, y diría tímido, muy trabajador y dado a su familia. Profundamente religioso, fue hermano de numerosas Cofradías y Hermandades y también, en momentos difíciles, supo dar testimonio de su fe en la fundación y mantenimiento de las Escuelas gratuitas del «Ave María», en el barrio de los Humeros. Pertenece a la Parroquia de La Magdalena, a la que no faltaba en los actos de culto solemnes. Fue varias veces Hermano Mayor de la Hermandad del Amparo y creo que siempre se mantuvo, en uno u otro cargo, en la Junta de Gobierno de la misma, siguiendo la tradición familiar.

Huyó siempre de honores, y si bien recibió con agrado las medallas de Oro de la Hermandad del Cachorro, y la de esta Real Academia con ocasión de su cincuentenario como Académico, de lo que solía hablarme en su ancianidad, y supongo por el agrado con que lo recordaba, era el tiempo en que fue Arquitecto de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y sus trabajos como Arquitecto Diocesano en tiempos del Cardenal Segura.

Falleció el 28 de Abril de 1991, y fue para mi sorprendente el pésame que vinieron a darme varios ancianos albañiles por los que supe algo que yo desconocía: si estaban allí, en el funeral, lo hacían por agradecimiento, porque les había ayudado en momentos muy difíciles para ellos.

Comprenderéis ahora que si he de ocupar el sillón que le perteneció, lo debo más a lo que el hizo por esta bien amada Sevilla, que por lo que yo haya podido por ella hacer.

SEVILLA DE 1975 A.....

Una nueva y prometedora etapa se abría en nuestra Patria. En Sevilla el recién elegido Ayuntamiento, el 28 de julio de 1976 toma el acuerdo de acometer los trabajos de Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo, en cumplimiento de lo establecido en su disposición transitoria primera. El 27 de Junio de 1979 el Ayuntamiento Pleno acuerda la exposición para la información pública del avance, adaptándose una serie de medidas cautelares con carácter simultáneo para grandes superficies del interior del perímetro urbano.

Dichas medidas cautelares causaron un durísimo efecto sobre la conservación de edificios y la economía de la industria de la construcción

local y todas las subsidiarias. Paralizar un cuerpo vivo como es una Ciudad, sólo produce daños difíciles de curar. Es una lección que bien han debido de estudiar las Corporaciones posteriores para no repetirla.

El 4 de Octubre de 1982 se aprueba La Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla por la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, con una serie de modificaciones, excepciones y salvedades. Esta aprobada Adaptación era insuficiente para resolver la problemática que iba surgiendo en la Ciudad, de conservación por un lado y de crecimiento por otro; y mas con las vistas puestas en una futura Exposición Universal, para la cual ya se venían produciendo fuertes inversiones.

Se acomete la redacción de un nuevo Plan general de Ordenación y se llega a su aprobación el 29 de Diciembre de 1987. Es un Plan ambicioso, porque supone la configuración de una nueva Sevilla, pero muy oportuno porque había que aprovechar una serie de situaciones con cuya ayuda podía llevarse a cabo viejas aspiraciones, que partiendo de aquella lejana Exposición Iberoamericana, habían ido sucediéndose en los diferentes planeamientos pero sin poder llevarse a cabo, generalmente por falta de medios, que no por deseos de los capitulares.

La Exposición Internacional de 1992 fue el gran revolvimiento para que la Ciudad pudiese desarrollar el planeamiento aprobado. Hoy disfruta de una red viaria con los ansiados accesos, de nuevas rondas de circunvalación, de la eliminación de la barrera que suponía el trazado viario de los ferrocarriles, y de algo notabilísimo, la recuperación del río.

Dentro de este Plan General de 1987 hay una Normas Urbanísticas denominadas Ordenanzas que establecen un marco normativo general de la ordenación de todo el territorio municipal. Como en todo planeamiento hay que esperar los resultados de su aplicación para poder tener cierto juicio sobre su bondad. No obstante, algunas objeciones pudieran ya ir tomando cuerpo.

En la Ciudad hemos de considerar dos sectores claramente diferenciados: lo que es exterior y lo que es interior a la zona declarada como «Histórico-Artística». En las construcciones que digo exteriores, las Ordenanzas permiten una diversidad de expresiones estéticas muy grande y las nuevas generaciones de Arquitectos se han dedicado a incorporar a la población todo tipo de edificación incluso venga o no a cuento con la climatología local.

Ciertamente que con los extraordinarios avances técnicos habidos, el mundo se ha achicado, al punto, que hoy no ha lugar a una Arquitectura localista o regionalista, ni siquiera nacional. Hay que ver y reconocer que

vamos por caminos de Arquitectura continentales. Cerrar la vista a esto es pecar de provincianismo. Pero dentro de tales pensamientos, hay cosas que no se pueden marginar, por ejemplo, la climatología de un lugar.

Hablábamos de la luz de Sevilla y algo podríamos haber dicho también de la climatología; pues bien, veo edificios con fachada de muro cortina de vidrio. Ejemplo: el que existe en la calle Augusto Peyré, entre la Avda. de la Borbolla y el Paseo de las Palmeras. El vidrio tiene unas cualidades estupendas, lo que no se puede es abusar de ellas.

Deja pasar la luz; bien, pero aunque este en ciertos casos preparado para suavizarla, la de Sevilla es tan fuerte, que para poder trabajar, pese a todo, hay que matizarla colocando cortinas. La incorporación del espacio exterior al interior queda rota.

El calor: se dirá que son vidrios atérmicos; cierto, pero como tienen poca masa para recoger tanto calor, a poco de estar expuesto al Sol, se convierten en magníficas planchas emisoras que caldean el interior del habitáculo. Se impone entonces una climatización interior que no siempre resulta económica.

El vidrio deja pasar la visión a su través. Esto que parece una propiedad agradable puede convertirse en onerosa. Las fachadas de fabrica, salvo las limpiezas de los vidrios de las ventanas, tienen poca conservación exterior. Como no se ve desde dentro, se cuida el interior del edificio, pero el paramento exterior solo se repara muy de tarde en tarde. Con las fachadas de vidrio, la suciedad producida por la polución de la vía pública se ve desde dentro, lo que obliga a una limpieza continuada. Esto lleva consigo unos gastos de comunidad no siempre soportables.

Pero dejemos estas construcciones impersonales que pueden estar en cualquier población y atendamos a lo que se pretende conservar como aportación de una cultura propia.

Mantener un recinto histórico tan extenso como el de Sevilla, es una labor difícil de llevar a buen fin. Ha de combinarse un interés general de mantenimiento de unas construcciones realizadas para un determinado modo de vida, con un cambio radical en las costumbres de sus moradores; y piénsese que lo que pierde su razón de ser es muy difícil sostener, por mucho que se presione sobre ello. Este tema de la conservación del casco histórico de Sevilla es tan interesante como extenso de exposición y escapa del tema que aquí nos trae. No obstante, si quiero llamar la atención sobre algunos puntos de máximo interés para su mantenimiento.

Hay dos de ellos sobre los que las actuales Ordenanzas deben reconsiderarse. Uno es el parcelario y el otro, relacionado con el, las alturas de los edificios. El parcelario actual no se puede mantener como en siglos pasados. Construir en el casco supone tal esfuerzo y costo que raya en lo heroico. Si además no hay una justa compensación para promotores y usuarios, la cosa raya en el capricho o la locura.

Visitó muchas casas y viviendas en pisos, y es trágico, ahora que tanto se habla de las barreras arquitectónicas ver a no pocos ancianos que no pueden salir de sus moradas. El problema reside en las escaleras y más en las muy pinas que construyeron nuestros antepasados en casas de muy reducidas superficies de suelo.

Si cuantos nos precedieron hubieran dispuesto de ascensores, no nos quepa duda que los hubieran utilizado. Creo que no debiera permitirse ninguna construcción, ni rehabilitación, sin dejar previsto el espacio necesario para la instalación de uno de estos aparatos. Naturalmente conozco casos en que los moradores de los pisos altos son jóvenes o de media edad, que se oponen a «estos gastos inútiles en medios que ellos no necesitan»; unos años después fueron los mismos los que me rogaban convencieran a los demás comuneros de la necesidad de disponer de tal máquina. Secuela de un accidente de circulación.

Consecuencia de lo antedicho es la necesidad de intervenir en el segundo punto considerado: las alturas de los edificios. La instalación de un ascensor generalmente se acoge con agrado lo que ya es más conflictivo es su mantenimiento. La economía media de la población difícilmente permite el gasto mensual añadido que esto supone; creo que hacen falta al menos seis viviendas para que ello sea soportable.

Esto quiere decir que la altura mínima de las construcciones en el casco ha de ser de cuatro plantas o tres y ático retranqueado, según los casos. En las calles de mayor latitud que la normal en el casco, creo que no deben superar las cinco plantas y tal vez, y en algún caso, con ático retranqueado. Es muy importante conservar la proporción altura-latitud del recinto interior, sin llegar nunca a romperlo con altura de seis plantas o más.

Naturalmente estas medidas afectarán al parcelario y bueno ha sido conocer el pasado del mismo y documentarlo, lo que ya no se puede es mantenerlo. Habría que determinar, en este deseo de conservarlo, el aspecto exterior tan característico con fachadas de poca longitud; pero ello no es problema, pues por el interior la construcción puede ser única.

Habrán inquisidores que dirán que esto es hacer un decorado, y ciertamente lo es, pero si miramos edificios de nueva construcción exteriores al casco, también en ellos encontramos tal tramoya. No hay más que fijarse en fachadas rotas, como si un enorme animal hubiera de un zarpazo eliminado parte de su piel dejando al edificio en carne viva. Ejemplo, en la Avda. de la Raza, esquina a calle Bonanza, o en la Avda. de La Buhaira, esquina a la de Luis Montoto.

Mantener el pasado por la fuerza es imposible, solo contribuiremos a su destrucción. Recuerdo algo que me ocurrió al respecto hace pocos años. Fue que un joven matrimonio, ambos profesionales en cierta actividad, me pidió, que fuese a ver una casa en pleno centro del recinto histórico, que deseaban comprar. Querían saber qué gastos mínimos tendrían que hacer para rehabilitarla pues pensaban que, dadas las características del edificio, no tendrían ni siquiera que salir de veraneo. Invierno arriba y verano abajo. Realmente la extensión y distribución de la casa lo permitía.

Rehabilitar es caro; mantener una construcción rehabilitada al poco tiempo resulta oneroso; y al modo de vida del pasado no es de aplicación en las costumbres de hoy. Esta información que le dí no fue de su gusto y noté en sus caras lo poco que apreciaban mis recomendaciones.

Pasó algo así como año y medio o dos años, y un buen día se presentó un joven en el despacho de la Cámara pidiéndome que visitase su casa. Me dió la dirección, busqué la ficha correspondiente y, ¡oh sorpresa!, era aquella casa en la que me pareció dejar tan mal recuerdo. Pregunté entonces por qué recurría a mí cuando me parecía que no contaba con su confianza, y la respuesta fue, «es que yo quiero que me diga qué es lo mínimo que puedo gastarme en ella para engañar a otro».

Conservar el casco es necesario, pero ni puede sola la Administración, ni mucho menos la mayor parte de los propietarios. Combinar ambas posibilidades es fundamental para la Ciudad y ha de comenzarse por reformar las Ordenanzas, agilizar los engorrosos trámites administrativos y prescindir de caprichos arquitectónicos de ciertos estamentos. Es difícil catalogar, desconozco los peritos que tal hacen, pero piénsese que de lo sublime a lo ridículo hay solo un paso.

Una nueva etapa debiera abrirse para nuestra Arquitectura. Sin entrar en juzgar el próximo pasado, pues aún es pronto para ello, lo cierto es que se está en unas condiciones óptimas para dar un gran paso adelante. Además, nunca en muchos siglos se había dispuesto de tantos medios de comunicación

que pudieran ser vehículos de educación, cultura y ciencia, el trípode para la formación del hombre y con ello, el de la sociedad que forma.

Atrás quedaba el analfabetismo, el abandono y necesidad de tantos, que había llevado a la sociedad a la gran tragedia. Se había dado un gran paso adelante con la seguridad social, el seguro de enfermedad, y el subsidio de paro. Pero si bien se había progresado en estas necesidades materiales, quedaba aún mucho por hacer en la formación cívica de las futuras generaciones.

El hombre. !Formar el hombre pensante!. El trípode que antes mencione de educación, cultura y ciencia, es básico en su desarrollo. No es una invención mía, es lo que Juan Pablo II, recién ascendido al solio pontificio, manifestó en su primer discurso ante la UNESCO, en Ginebra.

En esto, leo en el admirado filósofo Julián Marias, que cree tener cierta decepción, pues los responsables a quienes el pueblo ha encomendado la gobernación del país, piensa, no han acertado con el camino a seguir. Y se refería al estudio de las humanidades.

Si realmente se admite el pensamiento de que la Arquitectura es un gesto social, es un pueblo en su integridad, hay que cimentar bien, la base sobre la que ha de sustentarla, y está !en el Hombre con mayúscula!. Educación, cultura y ciencia. No hay otro remedio, en cada uno de estos pasos y a su tiempo, que acometer su consecución con esfuerzo. Cada uno llegara a donde sus facultades se lo permitan, pero siempre con trabajo e ilusión de conseguir una meta por lejana que parezca.

No voy a apuntar sucesos que alarman por el paso atrás dado, pero ahí esta y queda dicha la preocupación de un sabio pensador y la inquietud de este viejo profesor.

Desde el año 60 dedique la mayor parte de mi tiempo a formar Arquitectos tanto Superiores como Técnicos. Fue el primer Catedrático Numerario que tuvo la Escuela Técnica de Aparejadores y también, poco después, el primero de la de Arquitectura. Esto me complicó la vida, pues el profesor Lora Tamayo, a la sazón Ministro de Educación y Ciencia, me responsabilizó de la dirección, primero de una de las mencionadas Escuelas, y mas tarde de la segunda.

Gracias a la colaboración de los Catedráticos y profesores, Fidel Oliveros Alonso, Juan Manuel Raya Urbano y Pedro Muñoz González, pudimos llevar a buen término el traslado de la Escuela de Aparejadores desde el Pabellón del Brasil al nuevo edificio en la Avenida de Reina Mercedes, y con el, la reorganización de la enseñanza.

Poco tiempo después tuve la misma responsabilidad con la Escuela de Arquitectura. En este caso, el traslado y reorganización se hizo gracias a la colaboración prestada por los catedráticos Rafael Manzano Martos como Subdirector y Pablo Hervás Burgos, (q.e.p.d.), como Secretario y de los administrativos Francisco Fernández Morente, Domingo Delgado Marín, y María Teresa Barrios Mora. Sin ellos hubiera sido muy difícil desarrollar la ingente labor que se hizo.

Quiero hacer público el agradecimiento que le debo al Claustro de la Escuela que, con su voto unánime me reeligió, confiándome la dirección de la Escuela. Nombrado Villar Palasi para regir el Ministerio, presente mi dimisión como director, la cual aceptada, dió paso a la elección relatada.

Mas de treinta años dedicados a la enseñanza creo que me autorizan para expresar algo doloroso para mí y supongo que para tantos otros compañeros con los que he compartido ilusionado, la tarea docente, y es, preguntarme a mí mismo, como es posible que ni uno solo de los Arquitectos que formamos en la Escuela de Arquitectura de Sevilla haya merecido, no ya el encargo de proyectar cierto edificio emblemático para la Ciudad, sino ni siquiera participar en un concurso restringido de ideas.

No ha sido así y creo que Sevilla va a perder la ocasión de recuperar uno de sus mayores monumentos para tan representativo destino. Me refiero a la antigua Fabrica de Tabacos. Siempre pensé que no era bueno encerrar a la juventud, dueña del futuro, entre vetustas bóvedas y sin embargo ¡que buen Ayuntamiento sería!. Lo ocupó la Universidad, pues en aquel tiempo podía acoger a las Facultades que la integraban, pero ¿quién iba a pensar en lo que vino después con la creación de nuevas Facultades y Escuelas Técnicas, y en la masificación del alumnado?.

Se piensa, y creo más bien que es una exigencia de la dicha masificación, en la creación de otra Universidad: de acuerdo. Ya se ha hecho con la «Pablo de Olavide», pero también es el momento de crear la Universidad Politécnica y llevarla a la Cartuja. La Escuela de Ingenieros Industriales ya ha dado el primer paso; ahora le toca el turno a ambas Escuelas de Arquitectura, y tal vez a las esperadas de nueva creación de Ingenieros de Caminos y la de Aeronáuticos. Sevilla fue buena escuela de navegantes, si antes lo fueron marítimos bien pueden ser aéreos en estos extraordinarios tiempos de vuelos espaciales.

El Rectorado y las Facultades actualmente en el edificio de calle San Fernando deben de concentrar la Universidad Literaria, junto a las otras

Facultades ya trasladadas, en la Avenida Reina Mercedes. Los edificios dejados por las Escuelas Técnicas podrían resolver el reagrupamiento preciso. Todo lo dicho es un sueño de viejo y emérito honorífico profesor.

Y, llegada la hora de cerrar esta exposición, deseo tener un recuerdo de gratitud para quienes me ayudaron en mi difícil misión de Arquitecto y profesor. No puedo nombrar a todos, pues son muchos, pero no quiero dejar de mencionar a los maestros que me enseñaron e impulsaron en mi vocación docente, al sabio profesor D. Manuel Pérez Rodríguez, (q.e.p.d.), al también profesor D. Luis Pérez-Prat Durban, y al hoy Ilustre Académico de la Sevillana de Ciencias, D. Carlos Gómez Herrera.

En mi actividad profesional recuerdo a D. Pedro Valverde Fredet, que siendo Alcalde de Carmona no dudó en apoyarme en la conservación del caserío intramuros de aquella Ciudad, cuando pocos se preocupaban gran cosa de tales menesteres; a la Junta de Gobierno presidida por D. Alfonso Guajardo Fajardo, Tte. de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que me llamó para confiarme la conservación y cuidado de la Real Maestranza, así como las sucesivas presididas por los TTe. de Hermano Mayor, Conde de Peñafior de Algamasilla de Alba y Marqués de Cáltojar.

A la Hermandad de La Macarena, que entonces presidía José Luis Pablo Romero y Cámara, (q.e.p.d.), que me encomendó, ¡nada menos!, que subir la espadaña de la Basílica que había proyectado y construido mi padre, lo que llevé a cabo con la colaboración de mi hija María Gracia, también Arquitecto; y a la Hermandad del Cachorro, con la que he procesionado ininterrumpidamente más de sesenta años, que me confió rematar la fachada de la Capilla, sobre croquis de Aurelio Gómez Millan.

Tengo asimismo una deuda de gratitud con Barcelona. Aquella Escuela de Arquitectura que estaba en unos altos del edificio de la vieja Universidad, pequeña de tamaño pero grande en la formación de Arquitectos; el Colegio Mayor San Jorge, dirigido entonces por Juan Echevarria Puig, complemento inapreciable en la formación universitaria; a tantos compañeros de estudio y de campamentos militares, cuyas atenciones nunca valoraré bastante; y por último, a la familia Bassegoda, que me acogió con todo cariño aliviando mi forzoso exilio familiar, y abriendo ante mí la asombrosa cultura catalana. Por si todo ello fuera poco, hace años la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge me honro haciéndome Académico Correspondiente.

Finalmente, agradecer a Montse, mi mujer, y a mis hijos Aurelio, Montserrat, María Gracia, María del Valle, Pedro, Julia y Teresa, el que a lo largo del tiempo y con paciencia, no hayan cesado de impulsarme y animarme en todos mis trabajos.

Y con esto termino como empecé, dando gracias a Dios con un versículo latino. Y hágolo así porque fue la primera frase que aprendí en aquella lengua a los siete años. Mi madre quiso que ayudase a Misa en el Santuario de Regla de Chipiona, donde íbamos a veranear. Fray José, el bendito lego entonces sacristán de la iglesia, con inaudita paciencia, me enseñó una serie de frases en un extraño idioma; en mi candidez infantil tal vez pensé que a Dios sólo podíamos hablarle así; me puso una sotanilla roja y un roquete blanco, y comencé mi tarea de segundo monaguillo, pues mis primeras actuaciones las hice acompañado del titular experimentado.

Naturalmente no sabía lo que decía y dudo que lo supiera el otro monago; nos limitábamos a responder al oficiante de turno. Hoy, al cabo de los años, bien que comprendo cuánta sabiduría encierra aquel versículo. Soy pasado septentón, el cuerpo va perdiendo facultades, pero el espíritu se mantiene joven porque sigue puesto en Dios. Por eso termino, repito, como empecé, dándole gracias,

«Ad deum qui letificat juventuten meam.»

He dicho.

Aurelio Gómez de Terreros Sánchez



*1. Pabellón "Domecq"
Parque de María Luisa
Aurelio Gómez Millán (1928).*



2. Edificio de la Compañía Telefónica
Plaza Nueva, nº2
Juan Talavera Heredia (1928)



3. "Casa Sierra"
C/ San Salvador, nº 21
José Granados de la Vega (1932)



4. "Cabo Persianas"
C/ San Pablo, nº 2
Gabriel Lupiáñez Gely y Rafael Arévalo Camacho (1939)



*5. Banco Central.
Avda. de la Constitución, nº 2.
Vicente Traver y Tomás (1952)*



*6. Edificio "Sevilla 1"
Avda. San Francisco Javier
Luis Fernando Gómez-Stern y Manuel Trillo de Leyva (1972)*



*7. Edificio "Alcampo"
Avda. del Tamarguillo, n° 29
José Moreno Vález (1991)*



*8. Edificio "Vingal"
Avda. de la Buhaira, nº 2
José Luis Blanco Astigarraga (1992)*

DISCURSO

leído el 6 de febrero de 1938

por

el Presidente de Honor,

**DISCURSO
DE CONTESTACIÓN**

ILMO. SR. DR. D. AURELIO GÓMEZ
DE TERREROS SÁNCHEZ.

EXCMO. SR. PRESIDENTE;
 ILMOS. SRES. ACADÉMICOS;
 SRAS.
 SRES.

DISCURSO

leído el 6 de febrero de 1998

por

el Presidente de Honor,

EXCMO. SR. DR. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ,

contestando al de recepción del

ILMO. SR. DR. D. AURELIO GÓMEZ
 DE TERREROS SÁNCHEZ

EXCMO. SR. PRESIDENTE:
 ILMOS. SRES. ACADÉMICOS:
 SRAS.:
 SRES.:

Un conocido y antiguo proverbio, afirma que "nunca es tarde si la dicha es buena" y me place recordarlo ahora y aquí al recibir en nombre de la Corporación al Ilmo. Sr. Doctor D. Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, pues, elegido en 1991, hasta este momento no toma posesión solemne de una plaza numeraria de la Sección de Arquitectura. No es desidia lo que motiva la demora, pues asiduamente participa en nuestros quehaceres (asistencia constante, mesas redondas de su especialidad, jurados, etc.); pienso que, desde entonces vive abrumado por el peso y el honor que significa suceder a su padre y maestro, D. Aurelio Gómez Millán, en el sillón académico, además, de representar en esta sede, a la zaga, vocada a la Arquitectura, de los Gómez Otero, Gómez Millán, herederos y afines, que significa (entre fallecidos y vivientes), un elenco de veinticuatro profesionales de Grado Superior y dos de Arquitectura Técnica, número no superado, incluso ni igualado, por otros grupos familiares.

Y puesto ya en trance de recordación, os diré que conocí aunque no traté por mi niñez, al Patriarca de este clan, D. José Gómez Otero; D. Antonio Gómez Millán fue el arquitecto de mi familia, al que traté mucho en el Patronato del Museo de Bellas Artes; destaco mi relación amical con D. Aníbal González, pues ambos fuimos Comisario y Vice-Comisario, respectivamente, de la gran exposición mariana diocesana, celebrada en el templo hispalense del Salvador, en 1929, año en que falleció; y Luis Gómez Stern participó circunstancial y positivamente en la obra de la adaptación de la Fábrica de Tabacos para Universidad a cargo de una junta facultativa y técnica que yo presidí.

Con estos datos, tomados al azar, se explica la presencia de un nonagenario en este acto, que puede parecer insólita al contestar a un arquitecto, cuyas familias tuvieron y tienen lazos de amistad. Por otra parte, tampoco es la única vez de un acto semejante en la Academia, pues, en su día lo hice también al recibir al recordado compañero D. José Galnares Sagastizábal, gran arquitecto y noble personalidad.

• • •

Debo ahora ocuparme del protagonista de este acto, citando lo más destacado de su valioso "currículo" profesional y humano. Procederé al la "laudatio":

Sevillano de 1926, cursó la carrera de Arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Barcelona, obteniendo el Título en 1957, accediendo al Doctorado, cuatro años después.

Establecido familiarmente en su nativa ciudad, comienza a laborar, destacando en su incesante quehacer, dos tipos de trabajos, singularmente fecundos: la docencia y la profesionalidad tectónica.

En efecto, en todo su historial, emerge su vocación docente, ejercida en las dos Escuelas hispalenses: en la de Arquitectos Técnicos (desde 1960 hasta su jubilación); y en la Superior de Arquitectura (desde 1961). En ambas fue el primer Catedrático y asimismo Director (desde 1964 a 1967 en la primera, y desde 1967 a 1972 en la segunda), patentizando su extensa y profunda preparación al respecto, dedicada a la formación integral de los futuros profesionales, todo ello con una gran impronta en su personalidad, en la que ha dejado huellas indelebles. El D. Aurelio profesor, se impone en toda su carrera humana, pues, además de su tarea magistral "strictu sensu", en la importantísima disciplina tan fundamental de "Materiales de Construcción", ha ejercido todas las tareas concomitantes a un docente superior: planes de estudios de ambos centros, extensión universitaria, dirección de tesis doctorales, conferencias, cursos de doctorado y múltiples facetas, tribunales de oposiciones, jurados de exposiciones artísticas; ha colaborado en los cursos de doctorado de la Cátedra Gaudí de la Universidad Politécnica de Barcelona; y un largo etcétera. Más es de notar, como en torno a lo profesional, se dibuja en él una estela humanística, tan importante en la completa formación discente y social, fruto también de su inquietud viajera, por donde hubiera algo que aprender.

Otra faceta importantísima en su tarea, es la referente al ejercicio libre de la profesión sin interrupción, ejerciendo muchas y muy distintos trabajos, desde Planes Generales de Urbanismo hasta modestas viviendas rurales. Sin embargo, su vocación es el Urbanismo.

En efecto, desde la terminación de la carrera (1957) labora en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento hispalense. Tres años después y hasta 1976 es arquitecto municipal de Carmona, colaborando intensamente con el alcalde D. Pedro Valverde Fredet, para mantener los valores ideológicos, estéticos y sociales, de tan bella ciudad, atentos a hacer realidad el lema de su blasón: "Sicut Lucifer lucet in aurora ita in Vandalia Carmona". Tarea semejante en Archidona.

Arquitecto-Conservador de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y, por oposición (1960), de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, hasta su desaparición, realizando una gran tarea social, unida a la profesional.

Sería interminable la relación de obras efectuadas, de nueva planta o su rehabilitación, tanto en el orden civil como en el religioso. Citaremos algunas de ellas: las realizadas en las plazas de Cuba y de la Concordia; habilitaciones varias en el pabellón Renacimiento de la plaza de América para sede del Museo Arqueológico y exposición del Tesoro de El Carambolo; el Hotel Bécquer; el aparcamiento Imagen; varias almazaras; el polideportivo de la Universidad; numerosas viviendas de todo tipo, de nueva planta, individuales o adaptadas a urbanizaciones.

En el orden religioso: la capilla del Sagrario de Lora del Río; en el Santuario de la Virgen de Regla, en Chipiona; en el Monasterio sevillano de Santa Inés; la espadaña de la Capilla del Cachorro en Triana y la elevación del último cuerpo de la espadaña de la Basílica de la Macarena, en colaboración con su hija M^a Gracia.

En todas ellas se acomoda al estilo y estética de su tiempo, adaptada al medio, y a la función, con respecto al servicio exigible en cada caso.

• • •

Otro aspecto menos conocido, pero muy relevante en el quehacer del recipiendario, es la de investigador-escritor.

Su gran bagaje cultural y la derivada de su profesión y de los continuos viajes de estudio, han logrado trabajos muy estimables, en los que destaca su erudición y la galanura del estilo.

No puedo ahora relacionar el elenco de su bibliografía, que merece ser conocida íntegramente. Me referiré tan sólo, como ejemplo aulico, a uno de los últimos artículos inserto en el Boletín de la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, de la que ambos somos Correspondientes en Sevilla. Se titula "De la Torres de Don Fadrique y del palacio de San Telmo. Sevilla"; extenso y profundo, muy justamente ilustrado, del que mucho tenemos que aprender los historiadores del arte sevillano y los amantes de Sevilla en general.

En dicho trabajo, se advierte el técnico y el humanista, el arquitecto y el historiador, el erudito y el escritor, dueño de recursos literarios al alcance de todos; que merece ser conocido y divulgado.

En ambos edificios emblemáticos del casco antiguo de la ciudad ha situado una página de curiosas connotaciones históricas, políticas y sociales que merece ser recordada.

• • •

Con tan brillante hoja de servicio, no es extraño que haya merecido recompensas: nombramientos académicos en Barcelona, según se ha dicho, y ahora en Sevilla.

En 1967 se le otorgó la Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y tras años después la Medalla de Plata al Mérito Deportivo. Y ahora, el de Emérito honorífico universitario.

• • •

No puedo terminar este "laudatio", sin ocuparme del perfil humano de D. Aurelio, nuestro nuevo compañero: de entrada hay que encontrar en él al caballero cristiano, honrado y leal, serio y cumplidor de sus compromisos; amigo de sus amigos.

Ha fundado una familia numerosa donde tres de sus hijos escogieron la profesión paterna y laboran bajo su magisterio, y una hija, gran historiadora, a quien admiro.

Como buen sevillano, participa en el ambiente de la Ciudad que tan bien conoce, continuando tradiciones familiares; así, pues, se integra, como lo más hondo de su espiritualidad, al mundo cofradiero perteneciendo a la

Cofradía del Cachorro y a la Hermandad de la Virgen del Amparo; espero que le sea grato lo recuerde aquí.

• • •

Es reiterada costumbre en actos como el presente, dedicar un delicado y breve comentario al discurso del recipiendario.

Su tema, que acabamos de escuchar tan interesadamente, se titula "**Gesto social de la Arquitectura sevillana, 1926-1995**"; como veis encuadra su doctísima disertación en el marco de su ciclo vital, criterio que me place, por tener cierta analogía, con el de quien os habla, con veinte años de diferencia y enfoques diversos, aunque no divergentes. Ambos contemplamos a nuestra entrañable Sevilla, con el amor de hijo, él desde la sociabilidad (aspectos que conoce a la perfección desde el punto de mira de los cargos que ha ocupado); yo desde lo filosófico, histórico-artístico y docente (servido en mi larga andadura por las ciudades hispánicas y universales); investigación sobre la urbe tan necesitada de no cesar en tan noble tarea, tanto del pasado, como de su presente y aún del previsible futuro, deambulando, desde la tradición a la modernidad, en todas sus escalas y estamentos.

No puedo ni es mi menester, ahora y aquí, analizar, comentándoles los mil aspectos tratados por D. Aurelio en su discurso, fehacientes unos, fidedignos otros, verosímiles, los más; exponer el perfil de tantas personalidades, personas y personillas que desfilan por sus páginas; las anécdotas narradas con cierto sentido del humor, la evolución de la mentalidad, a tono con los tiempos, etc. etc. etc, conocido todo de mano maestra por el quehacer ininterrumpido de su vida científica, profesional y humanística.

Al felicitarle, solo me queda formular muy sinceros votos y augurios por que esta verdadera tesis se convierta en la monografía y gran libro que demanda tan largo y honroso historial.

• • •

"Nunca es tarde si la dicha es buena", comencé diciendo al redactar esta mal hilvanada glosa; mas después de cuanto hemos oído, podemos afirmar que aunque ingresó tardíamente en esta Academia, ya contamos con un gran colega, dispuesto sin altibajos al servicio de la Corporación. Confiamos plenamente en él y con los mejores pronunciamientos sabemos que hará

honor al compromiso que voluntariamente ha contraído. Será un digno sucesor de su padre y maestro; así lo esperamos.

Por mi parte, termino complacido de haber cumplimentado modestamente el encargo corporativo y me sorprende al comprobar que ya son treinta y cinco las "Contestaciones" llevadas a cabo en las Academias de que formo parte como Numerario.

Al borde de este verdadero "récord" y con el abrazo reglamentario, que acabamos de otorgarle, le doy la más cordial bienvenida con mis augurios de que sea por muchos años.

He dicho.

José Hernández Díaz